



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO**

TEMA:

**POTENCIALIDADES DEL TURISMO ACCESIBLE EN LA CIUDAD DE
SALINAS, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO
2018**

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO.**

AUTOR:

Danny Javier Suárez Rodríguez

La Libertad – Ecuador

2019



TEMA:

**POTENCIALIDADES DEL TURISMO ACCESIBLE EN LA CIUDAD DE
SALINAS, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO**

2018

AUTOR:

Suárez Rodríguez Danny Javier

TUTOR:

Lcda. Aguirre Suárez Tannia

RESUMEN

La presente investigación, busca conocer las potencialidades del turismo accesible en la ciudad de Salinas en beneficio de las personas con discapacidad, ya que en la actualidad la accesibilidad está siendo considerado mundialmente uno de los iconos principales que debe ofertar un país, como parte de la investigación se tuvo como objetivo general identificar las potencialidades que existen para el desarrollo del turismo accesible. Este trabajo se basó en una investigación de tipo exploratoria, que permitió conocer el contexto de la investigación, y el método de investigación aplicado fue el inductivo y deductivo, ya que ayudó a inferir en el desarrollo del turismo accesible existente en la ciudad de Salinas. Los resultados se reflejan por medio de encuestas, entrevistas y fichas de observación, considerando que la población para las encuestas son los habitantes de la ciudad de Salinas, las entrevistas para las autoridades principales y las fichas de observación para los distintos establecimientos de restauración, hospedaje, sitios de información y atractivos. Los resultados que se obtuvieron dentro de la investigación, es que en la ciudad de Salinas se puede ofertar el turismo accesible pero específicamente a un pequeño nicho, en este caso a las personas con discapacidad física y la discapacidad auditiva, sin embargo, los otros tipos de discapacidad se los puede ir potencializando, pero en un menor porcentaje, por lo que sí es posible fomentar este tipo de turismo dentro de la ciudad de Salinas.

Palabras claves:

Turismo Accesible, potencialidades, atractivos y destinos turísticos.



TEMA:

**POTENCIALIDADES DEL TURISMO ACCESIBLE EN LA CIUDAD DE
SALINAS, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO**

2018

AUTOR:

Suárez Rodríguez Danny Javier

TUTOR:

Lcda. Aguirre Suárez Tannia

ABSTRACT

This research seeks to know the potential of accessible tourism in the city of Salinas for the benefit of people with disabilities, since accessibility is currently being considered worldwide as one of the main icons that a country must offer, as part of the The objective of this research was to identify the potential that exists for the development of accessible tourism, this work was based on an exploratory research, which allowed us to know the context of the research, and the applied research method was the inductive one since it helped to infer in the development of existing accessible tourism in the city of Salinas. Obtaining results through surveys, interviews and observation sheets, considering that the population for the surveys are the inhabitants of the city of Salinas, the interviews for the main authorities and the observation sheets for the different catering, lodging, sites of information and attractions. The results that were obtained within the investigation, is that in the city of Salinas, accessible tourism can be offered but specifically to a small niche, in this case to people with physical disabilities and hearing impairment, however, the other types of disability they can be potentialized, but in a smaller percentage, so it is possible to promote this type of tourism within the city of Salinas.

Palabras claves:

Accessible Tourism, potentials, attractions and tourist destinations

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

En mi calidad de Profesor Guía del trabajo de titulación, "POTENCIALIDADES DEL TURISMO ACCESIBLE EN LA CIUDAD DE SALINAS, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018," elaborado por el Sr. Danny Javier Suárez Rodríguez, egresado de la Carrera de Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Ing. En Gestión y Desarrollo Turístico, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científico, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente



Lcda. Tannia K. Aguirre Suárez, MSc.

PROFESOR GUÍA

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente Trabajo de Titulación con el Título de **“POTENCIALIDADES DEL TURISMO ACCESIBLE EN LA CIUDAD DE SALINAS, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018,”** elaborado por el Sr. **Suárez Rodríguez Danny Javier**, declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

Transferencia de derechos autorales.

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de **Ciencias Administrativas** carrera de **Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico** pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena** y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente,



SUÁREZ RODRÍGUEZ DANNY JAVIER
C.C. NO.: 0928385343

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a los docentes que ayudaron en mi formación académica durante toda la carrera universitaria, con sus conocimientos y experiencias que ayudan al crecimiento personal y profesional, a mis compañeros que fueron parte de apoyo en todo el transcurso de la vida estudiantil, a mi familia por brindarme confianza y apoyo en todo momento, y a las autoridades competentes por darme la apertura para realizar la investigación correspondiente en la localidad.

Suárez Rodríguez Danny

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a mi madre por brindarme apoyo en todo momento, a mis hermanos y a Dios por prestarme vida y poder culminar mi carrera universitaria.

Suárez Rodríguez Danny

TRIBUNAL DE GRADO



**Ing. Mercedes E. Freire Rendón, MSc.
DECANA DE LA FACULTAD (E)
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**



**Lcda. Silvia P. Peralta Mendoza, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE
INGENIERIA EN GESTIÓN Y
DESARROLLO TURÍSTICO**



**Lcda. Tannia K. Aguirre Suárez, MSc.
DOCENTE TUTOR**



**Ing. Rosa M. Iñiguez Apolo, MSc.
DOCENTE ESPECIALISTA**



**Ab. Víctor M. Coronel Ortiz, MSc.
SECRETARIO GENERAL (E)**

ÍNDICE GENERAL

Contenidos

RESUMEN	II
ABSTRACT.....	III
APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA.....	IV
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	V
AGRADECIMIENTO	VI
DEDICATORIA	VII
TRIBUNAL DE GRADO.....	VIII
ÍNDICE GENERAL	IX
ÍNDICE DE TABLAS	XI
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XII
ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN	XIII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	7
MARCO TEÓRICO.....	7
1.1. Revisión de la literatura.....	7
1.2. Resultados en contextos diferentes de preguntas similares de la investigación.....	10
1.3. Fundamentos Legales y Sociales.....	13
1.3.1. Fundamentos Legales.....	13
1.3.1.1. Derechos de las personas con discapacidad (CONADIS).	13
1.3.1.2. Constitución de la República del Ecuador.	14
1.3.2. Fundamentos Sociales.....	15
CAPÍTULO II.....	17
MATERIALES Y MÉTODOS	17
2. Tipo de investigación.	17
2.1. Diseño de muestreo.	18
Población.	18
Tamaño de la muestra.....	19
Cálculo de la muestra.	19

2.3. Diseño de Recolección de Datos.....	20
CAPÍTULO III.....	23
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	23
3.1. Análisis de resultados.....	23
3.1.1. Análisis de las encuestas.....	23
3.1.1.1 RESULTADOS DE ENCUESTAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	23
3.2.1.1. RESULTADOS DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.	34
3.1.2. Análisis de entrevistas.....	44
3.1.3. Análisis de fichas de observación.....	45
3.2. Limitaciones.....	47
3.3. Resultados.....	47
CONCLUSIONES.....	48
RECOMENDACIONES.....	49
Bibliografía.....	50
Anexos.....	53
Encuesta para las personas con Discapacidad.....	55
Encuesta para los establecimientos turísticos.....	56
Formato de entrevista para las autoridades.....	57
Ficha de Cotejo.....	58
Modelo de fichas de observación para atractivos y establecimientos turísticos.....	59
Fichas para establecimientos de hospedaje.....	59
Fichas para establecimientos de restauración.....	60
Fichas para observación de accesibilidad.....	61
Ficha de atractivos.....	62
Matriz de Consistencia.....	63
De los derechos de las personas con discapacidad.....	64
Constitución de la República del Ecuador / Personas con Discapacidad.....	67
Reglamento general a la ley de discapacidades.....	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Género.....	23
Tabla 2. Rango de edad.....	24
Tabla 3. ¿Qué tipo de discapacidad posee?	25
Tabla 4¿Se encuentra Ud. actualmente trabajando?	26
Tabla 5. ¿Cuenta con una debida señalización de los distintos atractivos y establecimientos para la orientación de los turistas al momento de visitar la ciudad de Salinas.....	27
Tabla 6. Cuáles son las dificultades por las que no ha visitado algún atractivo turístico en la ciudad de Salinas.	28
Tabla 7 Ud. Conoce de establecimientos que estén adecuados para la personas con discapacidades.....	29
Tabla 8 ¿Considera que los establecimientos del Cantón Salinas están adecuados para la visita de las personas con capacidades especiales?.....	30
Tabla 9¿Está de acuerdo con que los establecimientos cuenten con personal capacitado en atención a las personas con discapacidad?.....	31
Tabla 10. ¿Ha utilizado algún medio de información sobre los destinos turísticos accesibles?.....	32
Tabla 11¿Los atractivos que posee el Cantón Salinas están adecuados para las personas con discapacidad?	33
Tabla 12. Personas que lo visitan de manera cotidiana.	34
Tabla 13¿Con qué frecuencia recibe mayor visita de personas con discapacidad en su establecimiento?	35
Tabla 14¿Que actividades promueve para las personas con discapacidad?	36
Tabla 15¿El personal de su establecimiento en que porcentaje está preparado para atender a las personas con discapacidad?	37
Tabla 16. ¿Su establecimiento brinda las características accesibles en la infraestructura para personas con discapacidad?	38
Tabla 17¿Qué problema de accesibilidad ha tenido al momento de recibir a personas con discapacidad en su establecimiento?.....	39
Tabla 18. ¿Considera Ud. que al mejorar la accesibilidad en su establecimiento se facilita o mejora la oferta turística para personas con discapacidad?	40
Tabla 19¿Alguna vez ha asistido a alguna charla, taller o conferencia sobre turismo accesible?.....	41
Tabla 20. ¿De darse la oportunidad de que en la ciudad de Salinas se dicte talleres sobre concienciación y capacitación para turismo accesible usted y su personal acudirían?.....	42
Tabla 21. ¿En su establecimiento trabajan personas con discapacidad, como lo establece la ley?	43

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Género.....	23
Gráfico 2 Rango de edad.....	24
Gráfico 3 Tipo de Discapacidad.....	25
Gráfico 4 Se encuentra actualmente trabajando.....	26
Gráfico 5 Señalización de los atractivos.....	27
Gráfico 6 Cuales son las dificultades por las que no ha visitado algún atractivo turístico en el Cantón Salinas.....	28
Gráfico 7 Conoce establecimientos que están adecuados para las personas con discapacidad.....	29
Gráfico 8 Los establecimientos están adecuados para la visita de las personas con capacidades especiales.....	30
Gráfico 9 Está de acuerdo con que los establecimientos cuenten con personal capacitado.....	31
Gráfico 10 Porque medio de información conoce de los destinos turísticos accesibles en el Cantón Salinas.....	32
Gráfico 11 Los atractivos que posee el Cantón Salinas están adecuados para las personas con discapacidad.....	33
Gráfico 12 Personas que visitan de manera cotidiana los establecimientos.....	34
Gráfico 13 Frecuencia con la que recibe mayor visita de personas con discapacidad.....	35
Gráfico 14 Que actividades promueve para las personas con discapacidad.....	36
Gráfico 15 En que porcentaje está preparado para atender a las personas con discapacidad.....	37
Gráfico 16 Su establecimiento brinda las características accesibles en la infraestructura para personas con discapacidad.....	38
Gráfico 17 Que problema de accesibilidad ha tenido al momento de recibir a personas con discapacidad.....	39
Gráfico 18 Considera Ud. que mejora la accesibilidad en su establecimiento se facilita o mejora la oferta turística para personas con discapacidad.....	40
Gráfico 19 Alguna vez ha asistido a alguna charla, taller o conferencia sobre turismo accesible.....	41
Gráfico 20 De darse la oportunidad de que en el Cantón Salinas se dicte talleres sobre concienciación y capacitación para turismo accesible usted y su personal acudirían.....	42
Gráfico 21 En su establecimiento trabajan personas con discapacidad, como lo establece la ley.....	43

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1 Entrevista al Lic. Otto Lamán, director del departamento de turismo del GAD de Salinas.....	53
Ilustración 2 Entrevista al Ing. Félix Orrala.....	53
Ilustración 4 Camino de inclusión sector playa de Chipipe.....	54
Ilustración 3 Rampas para el ingreso de personas con discapacidad física a la playa.....	54

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Población.....	19
Cuadro 2 Cálculo de la muestra.....	20
Cuadro 3 Ficha de Cotejo	58
Cuadro 4 Matriz de Consistencia.....	63

INTRODUCCIÓN

“Turismo Accesible” hace referencia a la adecuación de los entornos, productos y servicios turísticos de modo que permitan el acceso, uso y disfrute a todos los usuarios, bajo los principios del Diseño Universal. Según la definición de la OMT.

El Turismo accesible no se limita a la eliminación de barreras físicas, sensoriales o de la comunicación, ya que la finalidad es lograr que los entornos productos o servicios turísticos puedan ser disfrutados por igual que cualquier otra persona.

De manera que esto no constituye un factor de riqueza y progreso económico sino también un elemento decisivo para la mejora del conocimiento, la comunicación, el grado de relación y el respeto entre los ciudadanos de diversos países.

En los últimos años, uno de los segmentos que ha tomado protagonismo en el ámbito turístico es el de las personas con discapacidad. Según la ONU 2006 y la UNESCO 2006 las personas con discapacidad ascienden hasta los 600 millones en todo el mundo.

La cantidad que se recibe de personas con discapacidad ha tomado relevancia llevando consigo una gran consideración en el ámbito económico, creando una oportunidad de negocio para el sector turístico. Por ello, conocer los deseos y necesidades de las personas con discapacidades en el sector turístico es importante, ya que se trata de mejorar la oferta turística adaptándolas a este segmento. Se contribuye también a la satisfacción de estos turistas y a la vez, se busca mejorar la competitividad de cada una de las empresas que ofrecen el servicio para este segmento de mercado.

Ecuador es un país mágico, escenario de una sorprendente naturaleza, de culturas diversas y de las más variadas costumbres. Ubicado al noreste de Sudamérica, cuenta con tesoros naturales como las Islas Galápagos, la exótica selva amazónica y majestuosos volcanes como el Chimborazo y el Cotopaxi. Es el país con mayor biodiversidad del planeta en relación a su tamaño. Viajar al Ecuador es encontrarse

con gente amable, historia y cultura viva. Es un destino fascinante que ofrece aventura, diversidad, gastronomía, arte y un contacto único con la naturaleza.

Actualmente el Ecuador tiene fijadas sus metas en el área turística, a un sector social que por muchos años no ha sido tomado en cuenta, promoviendo de esta manera un nuevo tipo de turismo llamado turismo para todos.

El primer criterio que tienen en cuenta las personas con discapacidad a la hora de elegir su destino de vacaciones, es que éste tenga una buena accesibilidad, algo que se convierte en su primer obstáculo porque la información existente es escasa o nula, así como los lugares accesibles que existen en el país. Por lo tanto, es necesario potencializar un segmento de mercado dirigido a estas personas. Logrando así que tengan las mismas oportunidades y puedan disfrutar de los mismos atractivos o lugares que el resto de personas.

Según el CONADIS (Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades), en el Ecuador existe un 46.63% de personas con discapacidad física. En la Península de Santa Elena, existe el 51.77% de personas con discapacidad física, y en El Cantón Salinas hay un 51.45% de este tipo de personas. Es decir, no todos tienen la posibilidad o capacidad para viajar a otros destinos aledaños al país, Cabe indicar que es necesario potencializar este segmento y permitir que todos gocen de la misma libertad para el disfrute y ocio.

Salinas es un importante centro turístico por sus hermosas y acogedoras playas, la cual ofrece una gran diversidad de paisajes, deportes y diversión. Cuenta con hoteles de primera categoría, así como clubes, casinos, bares, discotecas y centros deportivos. Uno de los atractivos es admirar los encantos naturales de este maravilloso balneario, la danza de las ballenas jorobadas que se acercan a tan solo 8 km de sus costas. Además, posee varios sitios de interés para los turistas, entre los que se destacan está: La REMACOPSE (Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena) en los que integran otros atractivos como la Chocolatera, La Lobería y el Mirador El Morro), la Playa de Chipipe, San Lorenzo y Las Palmeras, Así como también están las Piscinas de Ecuasal, el Museo

de Arqueología, y la Sala Naval, entre otros que ofrecen espacios para vacacionar y compartir gratos momentos.

Por lo expuesto anteriormente la ciudad de Salinas es reconocida a nivel nacional e internacional; pero se debe hacer énfasis en la poca infraestructura que tiene para cubrir las expectativas del segmento de personas con discapacidad, es decir que se cuente con la accesibilidad a todo establecimiento de servicio turístico. Ya que un simple viaje puede representar riesgos significativos por tratarse de un producto de alto compromiso por parte del consumidor. Si bien visitar nuevos lugares es interesante porque proporciona contacto con lo diferente, ese aspecto es justamente el mayor generador de ansiedad y aprensión al momento de elegir un destino.

Teniendo en cuenta la importancia de las limitaciones y restricciones de un turista con discapacidad, su percepción durante un viaje puede presentar características diferentes a las comúnmente observadas en el turismo de masas. Así como otros elementos de la experiencia turística, el riesgo percibido y los diferentes factores que también puede ser influido por las características personales y las especificidades del viaje. Esto significa que cuando las personas con discapacidad viajan, tienen una serie de necesidades de información, de accesibilidad en el transporte, alojamiento, señalización, restaurantes, en el diseño de nuestras calles o de las infraestructuras urbanas o de comunicación.

Otro de los aspectos a resaltar es que las personas con discapacidad, lejos de ser un grupo homogéneo, con las mismas preferencias, motivaciones y necesidades, éstas varían en función de diferentes variables. Es importante conocer bien estas diferencias si se desean diseñar estrategias desde el sector turístico que atiendan de forma adecuada a este importante segmento del mercado. Para llevar a cabo esto de manera correcta, se debe reconocer la mostrada diversidad de intereses y necesidades en los viajes y el turismo de esta población, atendiendo a los distintos tipos de discapacidad.

Por lo que, al momento de potencializar un segmento de mercado para las personas con discapacidades en la ciudad de Salinas, se deba dar importancia y aumentar el

flujo de turistas familiares en este mercado. De manera que existirá un desarrollo social tanto como económico en el sector turístico. Para mejorar el dinamismo; la actividad económica y turística, es necesario contar con lugares accesibles, para así llamar la atención y poder potencializar cada vez más este segmento, beneficiando a toda una sociedad.

Las potencialidades del turismo accesible se pueden mencionar que son cifras que permiten vislumbrar la existencia de un amplio segmento de mercado con necesidades específicas de viajar, pero con limitaciones estructurales o coyunturales motivadas por una realidad que les impide practicar actividades turísticas. El alcance que adquiere la consecución de políticas encaminadas a la integración de las personas con discapacidad y movilidad reducida (PMR) a las infraestructuras y servicios turísticos encuentra su significado en las cifras y estadísticas que ofrecen las diferentes organizaciones nacionales e internacionales. Es aquí donde reside la importancia y el verdadero sentido que deben asumir los diferentes agentes, públicos y privados involucrados en la actividad turística.

Dado los antecedentes que se descubrieron en la sección anterior la pregunta de investigación es: ¿Cuáles son las potencialidades que existen para el turismo accesible en la ciudad de Salinas? Como preguntas específicas se establecieron, primero: ¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la ciudad de Salinas para las personas con discapacidad?, segundo: ¿Cuál es la gestión pública que realiza el GAD de Salinas para las personas con discapacidad?, tercero: ¿los recursos naturales con que cuenta la Ciudad de Salinas se encuentran en condiciones para las personas con discapacidad? y, por último, ¿Qué tipo de accesibilidad tiene Salinas para las personas con discapacidad?

El objetivo general de la investigación es:

Identificar cuáles son las potencialidades del turismo accesible en la Ciudad de Salinas.

Los objetivos específicos que se analizaron en la investigación son:

*Diagnosticar la situación de la infraestructura que existe en la Ciudad de Salinas.

*Analizar las características que poseen los atractivos turísticos de la ciudad de Salinas.

*Analizar la demanda que tendría el turismo accesible en la ciudad de Salinas.

La presente investigación estuvo relacionada con la importancia teórica, metodológica y práctica. Con respecto a la importancia teórica, el proyecto es relevante porque el segmento de mercado que integran las personas que padecen algún tipo de discapacidad está cobrando relevancia cada vez mayor para el turismo. El elevado número de efectivos que integran este segmento de mercado, así como su potencial de crecimiento, unido a su creciente participación en el mercado turístico, ha llevado a su consideración como oportunidad de negocio para el sector turístico. Por ello, es importante conocer las necesidades y deseos de las personas discapacitadas en su comportamiento como turistas, tratando de perfilar una oferta turística cuyo contenido esté adaptado a las mismas, a su vez que contribuya a dar una mayor satisfacción a los turistas discapacitados y una mayor competitividad a las empresas turísticas.

Por ejemplo, en varios países del mundo, específicamente en España, existe un mercado potencial de personas con discapacidad representado por 3,8 millones de personas que pueden ser potenciales clientes. Siendo esto es una oportunidad para las empresas de romper barreras. Además, la accesibilidad en los espacios turísticos, presenta como el tema del turismo accesible y el turismo para todos es un hecho reciente para varios países. Aportando estas investigaciones al conocimiento de cada uno de los destinos potenciales complementando un sistema turístico para ofertar este tipo de servicio en el malecón de la Ciudad de Salinas.

Con relación a la importancia metodológica, el trabajo es conveniente, ya que para llegar a profundizar la investigación se recurrió al tipo de investigación exploratoria, en la que se utilizarán varios instrumentos para la recolección de datos, como las encuestas, entrevistas en la localidad con las autoridades principales y a

los servidores turísticos, facilitándonos información para nuestra investigación, ya que así se podrá conocer si es posible fomentar este tipo de turismo.

La investigación tiene alta importancia práctica ya que gracias a este estudio se puede determinar las potencialidades del turismo accesible en la ciudad de Salinas, ayudando a la dinamización económica y turística. Destacando los problemas y las soluciones que estos pueden tener, para así brindar un mejor servicio a este segmento de mercado. La investigación sirve, para saber si por medio de la indagación y el análisis, se podrá saber si existen las debidas infraestructuras y que tan factible seria al momento de potencializarlo para las personas con discapacidades.

Pretendiendo promover el turismo también para estas personas haciéndoles conocer que no existe un límite al momento de querer recrearse o hacer uso de su tiempo libre, y más que todo el destino al cual dirigirse, y porque no, tomar en cuenta la ciudad de Salinas, como uno de los destinos potenciales.

El trabajo de investigación se encuentra dividida en tres capítulos.

Para comenzar la siguiente investigación el primer capítulo, corresponde a la revisión de la literatura, la cual está relacionada con las investigaciones que se han realizado sobre la accesibilidad y los destinos potenciales que ofrecen los servicios para este segmento de mercado. Así pues, en la misma sección continuamos en la investigación con el desarrollo de teorías y conceptos.

En el segundo capítulo, se presentan los materiales y métodos usados para el estudio, es decir el tipo de investigación, en este caso es la exploratoria, ya que por medio de esta se obtendría la información que se necesita para realizar futuros proyectos o investigaciones. Tomando como muestreo no probabilístico a 382 habitantes de la ciudad de Salinas, utilizando como instrumentos de recolección de datos específicamente la encuesta y entrevistas.

El tercer capítulo, consiste en presentar los análisis de los resultados, llevando a cabo también las conclusiones y recomendaciones del estudio.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1.1. Revisión de la literatura.

Según Simon, Cameron & Pegg(2010), en su investigación titulada “Turismo accesible y sostenibilidad: discusión y estudio de caso” cuyo objetivo fue la revisión a través de algunas de las características centrales, incluidas las dimensiones de acceso, el diseño universal y el nexo entre el envejecimiento y la discapacidad en los casos empresariales. El diseño utilizado en esta investigación fue la exploratoria en la que incorpora un enfoque de estudio de caso, en el que se desarrolló un instrumento de estudio de caso empresarial. Los métodos incluyeron método Delphi, revisión de los sistemas de información gerencial, entrevistas en profundidad con informantes clave, observación y observación participante.

Los resultados del estudio revelaron que, en lugar de que el turismo accesible sea un solo constructo, forma una dimensión crítica de una serie de acuerdos comerciales interrelacionados, superpuestos e interdependientes que se extienden más allá de la entidad comercial a través de una serie de redes sociales dentro de la región de destino. En lo que el autor argumenta que, para satisfacer adecuadamente el mercado de turismo accesible, los operadores de turismo necesitan una comprensión más sofisticada de las experiencias de destinos accesibles.

La información que aporta al trabajo investigativo, es que se pueden realizar las distintas gestiones para realizar un turismo accesible, pero no solo dependerá de que un segmento desee, sino que también va a depender de los otros factores sociales que se adapten para brindar un buen servicio. Esto va a caracterizarse siempre y cuando se cumplan las expectativas y necesidades del turista.

Según Dominguez,Simon&Gonzalez (2015), en su investigación titulada “Competiendo por el mercado del turismo de discapacidad: una exploración comparativa de los factores de la competitividad del turismo accesible en España y Australia”, cuyo objetivo es formular una clasificación que pueda comparar los factores de competitividad entre dos países, con conjuntos de datos históricos y

apropiados, con el fin de examinar la competitividad de los destinos para el turismo accesible en las regiones turísticas de ambos países, busca abordar la pregunta de investigación de qué factores hacen que un destino sea competitivo para el mercado de turismo accesible. El diseño de la investigación se basa en las teorías de la competitividad del destino en la que examinan los elementos subyacentes que facilitan las experiencias turísticas accesibles a través de análisis factoriales y de clusters, adaptando el modelo de destino de competitividad de Crouch.

La investigación actual examina el trasfondo de las teorías de competitividad del destino, tanto general como específicamente, en lo que se refiere a los contextos de investigación. En las que estas etapas están relacionadas con su nivel de accesibilidad del producto turístico ofrecido y sus políticas. Dependiendo mucho de los destinos turísticos y sus servicios.

Según Galvan(2012), en su investigación titulada “Evaluación de la accesibilidad de la industria turística de Monterrey: Un primer paso hacia el turismo accesible” cuyo objetivo es la identificación de los aspectos de la industria turística de Monterrey, Esta investigación se propuso identificar la información disponible y en formato accesible, la infraestructura accesible, los conocimientos sobre discapacidad y actitudes hacia las personas con discapacidades de los gerentes de la industria turística, así como las iniciativas hacia el turismo accesible para observar si estos aspectos facilitan la accesibilidad para las personas con los diversos tipos de discapacidad. Se realizaron los métodos de recolección de datos de análisis de contenido, observación directa, aplicación de encuestas y entrevistas personales. Contribuyendo en establecer una, metodología para evaluar la accesibilidad en Monterrey y su área metropolitana.

En esta investigación, se busca crear conciencia en los gerentes de los establecimientos para que se hagan mejoras en infraestructura y se capacite a los empleados para brindar un servicio dirigido a las personas con discapacidad.

Según Rodríguez(2010), en su tesis titulada “Diagnostico de turismo accesible para personas con capacidades motrices restringidas, en la ciudad de Luján, al mes de

agosto del año 2010” menciona que la investigación ha sido realizada mediante un análisis exploratorio- descriptivo sobre la ciudad de Luján, la misma tiene entre los objetivos generales, llegar a un diagnóstico en referencia a la actividad turística, bajo la denominación del Turismo Accesible, revelar sus recursos turísticos, tanto culturales como naturales, los cuales se puedan adaptar para confeccionar un producto turístico o bien captar una mayor afluencia de turistas con dificultades motrices. Mediante la recolección de datos de fuentes primarias y fuentes secundarias en la ciudad de Luján, y tras el análisis de los datos obtenidos, en conjunto con el marco teórico desarrollado en la investigación, se logra identificar el estado de la ciudad de Luján. La población de esta investigación son los turistas con capacidades motrices restringidas.

Acorde a esta investigación es necesario recopilar toda la información de los distintos atractivos para poderlos adaptar a la infraestructura que requieren este tipo de segmento, para así tener una mayor acogida en el ámbito turístico. Tomando ideas de estos países para implementarlos en nuestro país y porque no en nuestro Cantón.

Camargo(2012), en su investigación titulada “ Evaluación de la accesibilidad de la industria turística de Monterrey: Un primer paso hacia el turismo accesible”, propone identificar la información disponible y en formato accesible, la infraestructura, los conocimientos sobre discapacidad y actitudes hacia las personas con discapacidad de los gerentes de la industria turística, así como las iniciativas hacia el turismo accesible para observar si estos aspectos facilitan la accesibilidad para las personas con discapacidad motriz, visual y auditiva en las actividades turísticas y recreativas en Monterrey y su área Metropolitana. Se utilizaron los métodos de recolección de datos, análisis de contenido, observación directa, aplicación de encuestas y entrevistas personales.

Se realiza un análisis de la infraestructura de los destinos turísticos para saber qué tan accesible es para las personas con limitaciones físicas, y a la vez mejorarlas. Las mayorías de las investigaciones realizan un análisis o una investigación antes de

proponer alguna solución, ayudando esto a mejorar las competencias turísticas entre países y destinos.

1.2. Resultados en contextos diferentes de preguntas similares de la investigación.

Según Fernandez, M(2009), en su investigación “Turismo accesible y turismo para todos en España: Antecedentes, estado de la cuestión y futuras líneas de investigación.”, cuyo objetivo de este trabajo es realizar una revisión bibliográfica del estado de la investigación en España en materia de accesibilidad turística. En los últimos años, la existencia de un mayor número de ayudas técnicas y económicas, ha aumentado las posibilidades de viajar de las personas discapacitadas. Sin embargo, la existencia de barreras en los destinos turísticos (playas, medios de transporte, hoteles, restaurantes, museos, etc.) afecta negativamente a la participación e integración de las personas discapacitadas en el sector turístico. Las razones que han llevado a esta situación de inaccesibilidad en el turismo parecen venir justificadas, en parte, por la escasa atención que se les ha prestado, hasta fechas recientes, a las personas discapacitadas y, especialmente, a su derecho al ocio y al disfrute del tiempo libre. Concretamente, en el ámbito turístico, se ha creado una verdadera materia de estudio, denominada Turismo Accesible, que está creando una verdadera concienciación en todas las empresas del sector turístico por mejorar la accesibilidad para las personas discapacitadas, no sólo con fines lucrativos sino también sociales.

España es un destino reconocido turísticamente, en la que los servidores turísticos se han visto obligados a la innovación, a las capacitaciones e inversiones, mejorando así la infraestructura tanto de los establecimientos hoteleros como los de restauración, y en las entidades públicas incentivando la regeneración de los destinos turísticos en términos de accesibilidad, ya que es un nicho que está creciendo acorde van pasando los años.

Para los dueños de los establecimientos hoteleros, la infraestructura mejorada se basa en los espacios adecuados para el libre acceso de las personas con discapacidad, niños, tercera edad. Beneficiando a las personas que quieren ocupar su tiempo libre y de ocio en este país. Así mismo en los establecimientos de restauración, al mejorar la accesibilidad, se basaron en los espacios amplios, para el movimiento libre de estas personas, más si son personas con discapacidad física y visual.

En la investigación de Cujilema, A(2014), en su investigación titulada “proyecto de turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con capacidades diferentes aplicado en el sector del Humboldt del cantón playas”. Menciona que el proyecto se desarrolló a través de un estudio de segmentos de mercado potencialmente en el turismo accesible, un análisis financiero para determinar a través del mismo la sostenibilidad de esta propuesta, además se realizó diferentes encuestas efectuadas en un estudio de campo, en el que se obtuvo como resultados la falta de señalización, accesibilidad en medios de transportes, falta de cultura de los servidores turísticos de la zona, falta de infraestructura turística, además se evidenció que la mayoría de personas con discapacidad son mayores de edad, particularmente pasan de los 40 años, y quienes son los que más apoyo y cuidado deben tener, pues generalmente se trata de personas que tienen sus ingresos propios por pensiones jubilares y que requieren disfrutar de paseos y estadias confortables.

Dentro de la investigación se evidenció que no se puede promocionar el destino como accesible, ya que no cuenta con los recursos necesarios, entre uno de ellos es la infraestructura que tienen los establecimientos ya sea de restauración o de hospedaje, el cual, no permite que este segmento de personas visiten el destino por falta de accesibilidad, De igual manera al hablar de la atención al cliente, ya que la mayoría de establecimientos no invierte en capacitaciones para sus empleados, en lo que son escasos de conocimientos de cómo tratar a este segmento de turistas.

Así mismo se puede mencionar que son escasas las señaléticas en los distintos atractivos turísticos para facilitar la orientación de los turistas, y la poca transportación que existe dentro del cantón Playas que brinde seguridad a este segmento de personas al momento de trasladarse de un lugar a otro. Motivos por la cual estos factores negativos siembran temor y duda al momento de que este segmento se dirija hacia este destino.

Jurado(2014), en su investigación denominada “El turismo accesible en Andalucía y Portugal” menciona que es relevante el número de personas con alguna discapacidad en Portugal, España y, dentro de la misma, Andalucía, y la Unión Europea que desean gozar del ocio y del turismo. Por tanto, a la imposición legislativa hay que añadir la oportunidad económica del turismo accesible. Los varios modelos turísticos existentes (sol y playa, rural, turismo cultural, turismo activo, etc.) pueden y deben llevar también la etiqueta de «accesible». Pero la realidad, a pesar del avance experimentado en materia de accesibilidad, todavía está lejos de ello. No obstante, surgen novedosas experiencias públicas y privadas de destinos y equipamientos de uso público y vocación turística especialmente volcados con este colectivo y que es interesante resaltar por sus trascendencias empresariales y sociales. Asimismo, se trata de una nueva tipología o modelo, el del turismo accesible, con notables indefiniciones conceptuales y muy poco estudiado desde la geografía

Destacando que en la investigación se menciona que existe un número considerable de personas con discapacidad en el país (Andalucía y Portugal), por más que los organismos encargados han realizado gestiones, planificaciones, análisis de la problemática, y a pesar de haber obtenido resultados positivos, los cambios no satisfacen a este segmento en su totalidad, ya sea en los distintos servidores turísticos.

1.3. Fundamentos Legales y Sociales.

1.3.1. Fundamentos Legales.

1.3.1.1. Derechos de las personas con discapacidad (CONADIS).

El Consejo Nacional de Igualdad de discapacidad, en la sección cuarta de la cultura, deporte, recreación y turismo, en referencia al turismo accesible, menciona que los gobiernos autónomos descentralizados, deberán velar por la seguridad, y la accesibilidad de este grupo de personas, tanto en las empresas públicas o privadas, y así que se puede brindar servicios de calidad a este segmento de personas.

En la sección I, de los derechos, menciona a que tanto los organismos como las entidades ya sean están públicas o privadas, reconocer los derechos de cada uno de ellos, hasta los parientes de hasta cuarto grado, en los que les permite tener el cuidado total de cada una de estas personas.

Por consiguiente, en el art 17.- en las medidas de acción afirmativa, rescata que deben velar a través de los organismos competentes las medidas necesarias para que las personas con discapacidad tengan igualdad de derecho, y que se cumplan todas las obligaciones para que estas personas no se encuentren en un estado vulnerable ante la sociedad por su tipo de discapacidad.

En el artículo 59 de la misma sección, corresponde a la asistencia de animales adiestrados, teniendo referencia más a las personas con discapacidad visual, estos tienen derecho a tener animales totalmente entrenados para su completa compañía, por lo que bajo ningún concepto se podrá negar el libre acceso de estas personas.

En el párrafo I, de la accesibilidad al medio físico y al transporte público y comercial en el art 60.- de la accesibilidad en el transporte, toda persona con cualquier tipo de discapacidad es libre de utilizar el transporte público, por lo tanto, los organismos competentes deben realizar los respectivos permisos de circulación siempre y cuando estos cumplan con las normas INEN en las cuales garantizan la seguridad y la integridad de las personas con discapacidad.

En el Reglamento de la Ley Orgánica de Personas con discapacidad en el art 13.- turismo accesible, se formularán políticas públicas mediante el Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades para la promoción del turismo accesible para las personas con discapacidades.

1.3.1.2. Constitución de la República del Ecuador.

El presente trabajo de investigación tiene como principio diferentes normativas y leyes constitucionales, así como, reglamentos y estatutos que permiten reabrir un debate en temas relacionados al turismo y la discapacidad, con la finalidad de presentar esta investigación que podría convertirse posteriormente en un proyecto al servicio de las personas con discapacidad. Priorizando su fundamentación legal en el derecho a que todas las personas seamos tratadas igual, con las mismas obligaciones y deberes, En la sección tercera, según el artículo 16, literal 1 de la Constitución que indica: "El derecho a una comunicación libre, cultural e incluyente, respetando cualquier tipo y ámbito social", el ítem 4 del artículo 16 de la constitución de la Republica menciona que: "Se permite el acceso a todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad".

Un tema primordial en nuestra constitución es la sección sexta, la misma que está dedicada a las personas con discapacidad, en ella debemos resaltar y tomar como prioridad para implementar en la tesis los artículos 47 y 48.

En el Reglamento general a la ley de discapacidades en el art 10.- correspondiente al ministerio de turismo, en 4 ítems, se menciona que se deben de establecer disposiciones en las que se observen las normativas para la accesibilidad en los lugares de interés turísticos para las personas con discapacidades, tanto en los sitios de información, transporte o medio físico.

Así mismo las capacitaciones al personal que se encuentre laborando en cualquiera de estos establecimientos, para la atención hacia las personas con discapacidades, ya que en el ítems 2, se promociona el turismo hacia este segmento. Por lo que es un punto obligatorio publicar rótulos informativos de los lugares accesibles para ellos, precautelando la integridad.

1.3.2. Fundamentos Sociales.

Las personas con discapacidad deben tener las posibilidades de elegir, trabajar, relacionarse con los demás, amar y ser amada, y tener una vida privada, con participación en todos los ámbitos de la sociedad; ante todo, que pueda tomar sus propias decisiones.

La persona que enfrenta alguna discapacidad, inicialmente no es consciente de sus propias potencialidades, en especial si se trata de un adulto, que llevaba una vida sin limitación de sus capacidades. Él está ante una situación difícil de aceptar, y le cuesta más trabajo y tiempo enfrentar su nueva realidad. Por ello, necesita el apoyo y la orientación de los demás, para la aceptación de sí mismo, el conocimiento y autodescubrimiento de sus capacidades, logros y alcances, y se le debe respetar la posibilidad de elección.

Cuando un niño o un adulto con discapacidad pueden elegir entre distintas opciones, como alimentación, recreación, actividades de formación y trabajo, vivienda, va adquiriendo autonomía y decisión, lo cual le permite buscar una forma de vida acorde con sus expectativas reales, y asumir las consecuencias de sus actos sin invadir el espacio de otros, ni ser invadido en el suyo.

Otro aspecto para resaltar, es el de la solidaridad, que se expresa en la unión de las personas hacia un fin común y en la responsabilidad recíproca individual consigo mismo y con los demás. La solidaridad se ve reflejada en las actividades que realiza un individuo para mejorar las condiciones de vida, a partir de la toma de conciencia ante las situaciones que afectan a los individuos, sus necesidades, al descubrir las causas que afectan una situación y, ante todo, al reconocer la dignidad de la persona.

Desconocer los aspectos anteriormente mencionados crea parte de las barreras que dificultan e impiden una vida autónoma, entre las cuales cabe también mencionar la negación ante la discapacidad, el sentimiento de vergüenza, los prejuicios, la falta de apoyo, la indiferencia y huida ante una persona discapacitada, la generalización acerca de que si se tiene una discapacidad, esta afecta y limita a la persona en todo,

y la falta de accesibilidad, entendida esta última como una característica básica del entorno construido, para permitir llegar, entrar y salir de lugares, edificios, parques, usar objetos, equipos y herramientas.

Para eliminar las barreras que dificultan la autonomía de las personas con discapacidad, se debe integrarlas en todos los niveles, en procesos de reflexión y toma de decisiones, a nivel político, social, económico, de planeación (urbanística, arquitectónica, de diseño industrial) y recreativo, favoreciendo la participación y el acceso de animales adiestrados para ayudar en actividades específicas (perros de asistencia), desmitificando la incapacidad y eliminando el sensacionalismo y las exageraciones.

Esto puede lograrse de diversas formas, mediante campañas de información a través de los medios de comunicación masiva, que difundan una imagen adecuada e integradora e insistan en la riqueza que existe en la diferencia y la diversidad en una sociedad; con la creación de centros de ayuda, asesoramiento y formación, y el reordenamiento de los servicios. Todo esto permitirá ir evolucionando del mantenimiento y la dependencia hacia la participación activa y el fomento de la vida autónoma y la productividad.

También se hace necesario modificar y adaptar los entornos inmediatos, las viviendas, las edificaciones y los parques, utilizando ayudas técnicas al alcance de todos los niveles sociales, con el apoyo indispensable del Estado, desde el punto de vista legislativo, urbanístico y divulgativo, y la vinculación del sector empresarial y privado para obtener mayores y más rápidos recursos. Además, se deben promulgar leyes y legislaciones que autoricen el acceso y la permanencia de los perros de asistencia, debidamente adiestrados, en transportes y edificios, lugares públicos, etc., como ayudas esenciales para las personas con discapacidades y no como animales perturbadores, que pongan en riesgo al usuario y a la demás población.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2. Tipo de investigación.

El presente trabajo se basó en una investigación de tipo exploratoria. La investigación exploratoria “es el diseño de investigación que tiene como objetivo primario facilitar una mayor comprensión de un problema que enfrenta el investigador”(Macheca, 2014).

Por lo tanto, al comenzar esta investigación, se pretendió conocer más del tema, para así conocer, si existía un turismo accesible en la ciudad de Salinas, siendo este un destino turístico reconocible y así poder potencializarlo hacia este tipo de segmento.

Cabe recalcar que los resultados que se llegaron a obtener con este tipo de investigación, sirven para realizar futuros proyectos o una investigación con propuesta dentro de este ámbito turístico.

Métodos de Investigación.

El método de investigación fue el inductivo-deductivo. Mediante el método inductivo se observa, estudia y conoce las características genéricas o comunes que se reflejan en un conjunto de realidades, para elaborar una propuesta o ley científica de índole general. Plantea un razonamiento ascendente que fluye de lo particular o individual hasta lo general. Se razona que la premisa inductiva es una reflexión enfocada en el fin. Puede observarse que la inducción es un resultado lógico y metodológico de la aplicación del método comparativo(Abreu, 2014).

Así mismo se conoce como método deductivo o razonamiento deductivo, a un tipo de razonamiento lógico que se caracteriza por extraer conclusiones válidas particulares a partir de una premisa o hipótesis general. Este tipo de pensamiento opera cuando las conclusiones se hallan de alguna manera “dentro” de las premisas. Además, el razonamiento debe formular de manera adecuada el procedimiento para inferirlas.

Por lo tanto, se realizó una investigación con respecto al turismo accesible que existe en la Ciudad de Salinas, para conocer si se puede ofertar un turismo hacia las personas con discapacidades. Tomando en cuenta que por el método deductivo se consideraron investigaciones de otros países relacionándolos con los lineamientos que se debe tener para ofertar este tipo de turismo para las personas con discapacidad.

2.1.Diseño de muestreo.

Población.

Para la recolección de datos, fue necesario revisar la población para saber a quién va Dirigido los distintos instrumentos de investigación. Las poblaciones analizadas son:

- **Dueños de establecimientos.**

La primera población escogida fue de los propietarios de los servidores turísticos de la Ciudad de Salinas, ya que ellos son los dueños de las empresas que ofrecen los productos o servicios a los turistas, la cual deben de estar acondicionados sus establecimientos para acoger a este tipo de segmento.

- **Ciudadanos.**

La población estuvo conformada por las personas con discapacidad que viven dentro de la cabecera Cantonal, siendo el punto primordial de esta investigación ya que para este segmento es que está dirigido la investigación.

- **Autoridades.**

Las Autoridades del GAD de Salinas, son las que están directamente relacionadas con la actividad turística, esta población se la escogió por conveniencia, en donde se consideró al Alcalde del cantón Salinas, al Director de Turismo del GAD de Salinas y al Coordinador del CONADIS, Centro de Atención Ciudadana. (CAC). Como dato adicional se consideró a la Directora de la Escuela Manuela Espejo, ya

que es una institución encargada de la educación de las personas con discapacidad en especial a los niños, cabe recalcar, que el establecimiento es del Gobierno.

Cuadro 1 Población.

Población	Nº	Fuente
Dueños de establecimientos.	369	(MINTUR, 2018)
Autoridades locales.	4	Propia
Habitantes con discapacidad.	2.025	(CONADIS, 2019)

Elaborado: Danny Suárez Rodríguez. (2019)

Tamaño de la muestra.

La Ciudad de Salinas, cuenta con 369 establecimientos de servicios turísticos registrados por el MINTUR. Las encuestas estuvieron dirigidas para los dueños de los establecimientos, la cual se evidenció si estos cuentan o no con una accesibilidad considerable para las personas con discapacidad.

Los habitantes con discapacidad registrado por el CONADIS son de 2.025 que se encuentran dentro de la Provincia de Santa Elena, en la Ciudad de Salinas; es la población que se va a tomar en cuenta para saber cuántas encuestas deberán ir dirigidas para obtener resultados a base de sus respuestas. Dando un total a encuestar de 323 personas con discapacidad.

Las autoridades locales fueron escogidas por conveniencia, ya que son las principales autoridades que tienen conocimientos acerca de este tipo de turismo.

Cálculo de la muestra.

Para la obtención del cálculo de la muestra de turistas con la que se procedió a trabajar, a través de la plataforma <https://www.surveysystem.com/sscalc.htm>. Donde se obtuvo como resultado la siguiente muestra.

Cuadro 2. Cálculo de la muestra.

Población	Muestra	Instrumento
Dueños de establecimientos.	188	Encuesta
Autoridades locales.	4	Entrevista
Habitantes con discapacidad.	323	Encuesta
Total.	514	

Elaborado: Danny Suarez Rodríguez.

Método de muestreo.

El método que la investigación aplicaría, es el probabilístico, por conveniencia y aleatorio ya que es el método en el que el investigador selecciona a las personas que quiere entrevistar, abriendo un abanico de posibilidades para los distintos grupos que se les desee adquirir información.

2.3. Diseño de Recolección de Datos.

De acuerdo a la investigación la recolección de datos o información fueron basados por los siguientes instrumentos.

Como fuentes de investigación bibliográfica, para el trabajo de investigación se acudió a investigaciones realizadas en otros países, que aportaran al levantamiento de información y dará mayor argumento a la investigación que se está realizando dentro de la ciudad de Salinas.

Como técnicas de investigación, para el trabajo de investigación se utilizaron:

Encuestas. –

Se utiliza para designar los métodos para captar información acerca de un cierto grupo o población de objetos. Estas encuestas son mediciones en un momento determinado, por lo que no puede establecerse que sus resultados sean indicadores precisos. En una encuesta, la población es el agregado o colección de elementos que poseen las características que se desean investigar; ésta puede delimitarse espacial y temporalmente(Pimienta, 2000).

Las encuestas son un método de recopilación de información, que consisten en cuestionarios diseñados para obtener datos que se deseen saber, siendo una herramienta más común en las investigaciones. Las encuestas estarán dirigidas para los habitantes con discapacidad y los dueños de establecimientos que ofrecen productos o servicios, en la que se bosquejaran preguntas objetivas, para el mayor desarrollo y entendimiento de las mismas.

El resultado que darán las encuestas será, si los establecimientos turísticos de la Ciudad de Salinas, existen una adecuada estructura e infraestructura para ofertar hacia el segmento de turistas con discapacidades.

Entrevista. –

La entrevista se define como "una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar". Es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos. (Díaz, 2013)

La entrevista sirve para obtener algún tipo de información específica mediante un proceso de participación y conversación entre dos o más persona. Realizar una entrevista, consiste en realizar un trabajo de investigación previo y una serie de preguntas cuidadosamente construidas, de manera tal que no se desvirtúe su función y quede en un mero intercambio de información irrelevante. Estos instrumentos van dirigidos para las autoridades Principales. Entre ellos tenemos:

Lcdo. Otto Laman Machuca: Director del departamento de turismo en el GAD Salinas.

Ing. Félix Orrala: Coordinador Zonal del CONADIS (Centro de Atención Ciudadana)

Los resultados que proyectará la entrevista a las autoridades, permitirán saber si existe alguna gestión dentro de la Ciudad de Salinas que aporte o que fomente el turismo para este segmento de turistas.

Fichas de observación. -

Son instrumentos donde se registra la descripción detallada de lugares, personas, etc., que forman parte de la investigación. En el caso de personas se deben realizar

descripciones casi fotográficas de los sujetos observados. En lugares también se deben hacer descripciones precisas a detalle(Herrera, 2011). Se utiliza este tipo de instrumentos para conocer con exactitud los antecedentes físicos de un problema en específico. Entre ellas tenemos la observación directa e indirecta.

Por lo tanto, en las fichas de observación, se logrará obtener resultados precisos, tanto de los hoteles, restaurantes, espacios públicos y atractivos de la Ciudad de Salinas, como dato adicional se consideró la escuela fiscal Manuela Espejo, ya que esta institución es donde están las personas con discapacidad. Sirviendo la información para evidenciar con precisión si existe o no, las características necesarias para potencializar el turismo accesible para este segmento de personas.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Análisis de resultados.

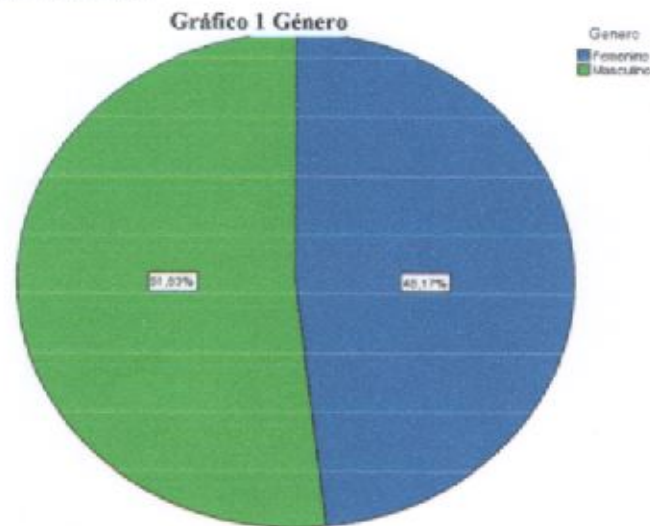
3.1.1. Análisis de las encuestas.

3.1.1.1 RESULTADOS DE ENCUESTAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Tabla 1. Género.

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Femenino.	158	48,2
Masculino.	170	51,8
Total.	328	100,0

Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.



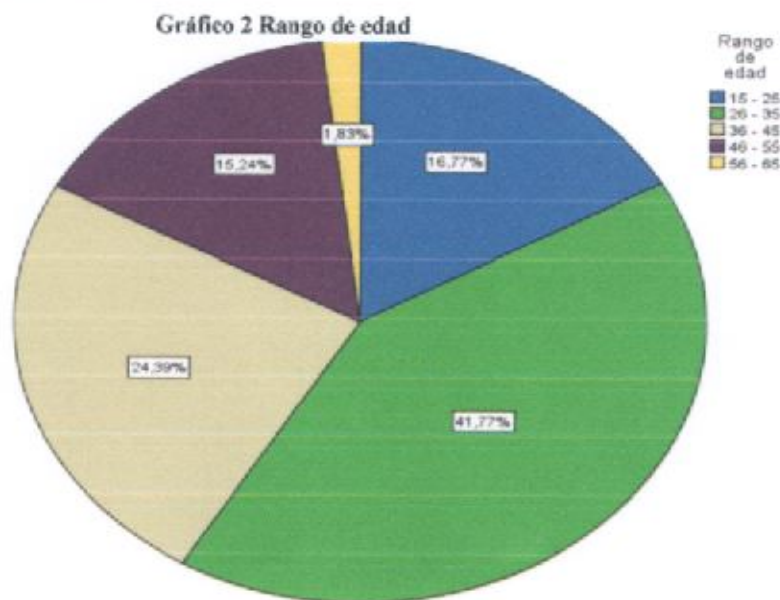
Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), en sus estadísticas menciona, que existe un número considerable de personas con discapacidad en la Ciudad de Salinas (2.025 habitantes), la cual es importante para la investigación la cantidad de 323 personas, ya que por medio de la población se pueden obtener los resultados necesarios para saber si puede potencializar o no el turismo accesible para este segmento, beneficiando así a los futuros turistas que reciba la ciudad de Salinas.

Tabla 2. Rango de edad.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	15 - 25	55	16,8
	26 - 35	137	41,8
	36 - 45	80	24,4
	46 - 55	50	15,2
	56 - 65	6	1,8
	Total	328	100,0

Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.



Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

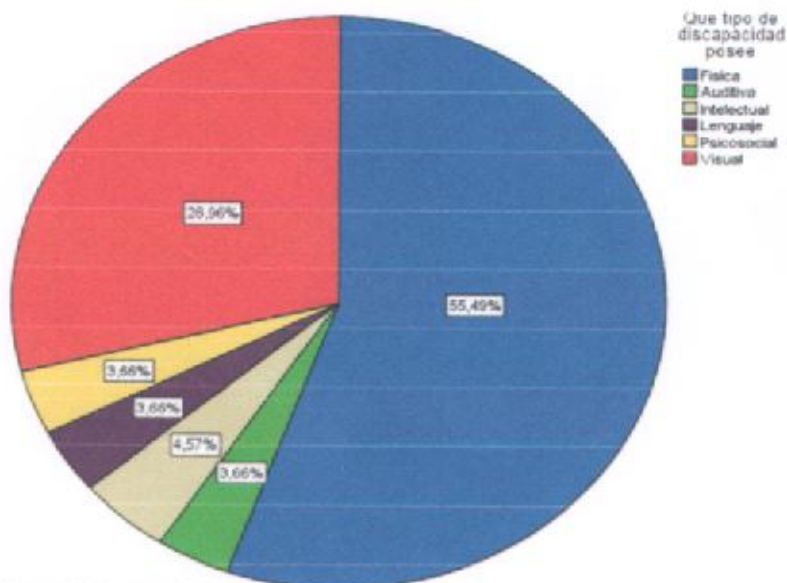
Se debe de considerar la accesibilidad dentro de la Ciudad de Salinas, ya que el mayor porcentaje de personas que están dentro de la ciudad son jóvenes – adultas, edad en la que aún tienen el deseo de experimentar nuevos sitios o lugares. Por lo tanto, incluir en los atractivos una buena accesibilidad ayudará al desarrollo de este destino y aportará más que todo a la recreación, ocio y tiempo libre de este segmento.

Tabla 3. ¿Qué tipo de discapacidad posee?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Física	182	55,5
	Auditiva	12	3,7
	Intelectual	15	4,6
	Lenguaje	12	3,7
	Psicosocial	12	3,7
	Visual	95	29,0
	Total	328	100,0

Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 3 Tipo de Discapacidad.



Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

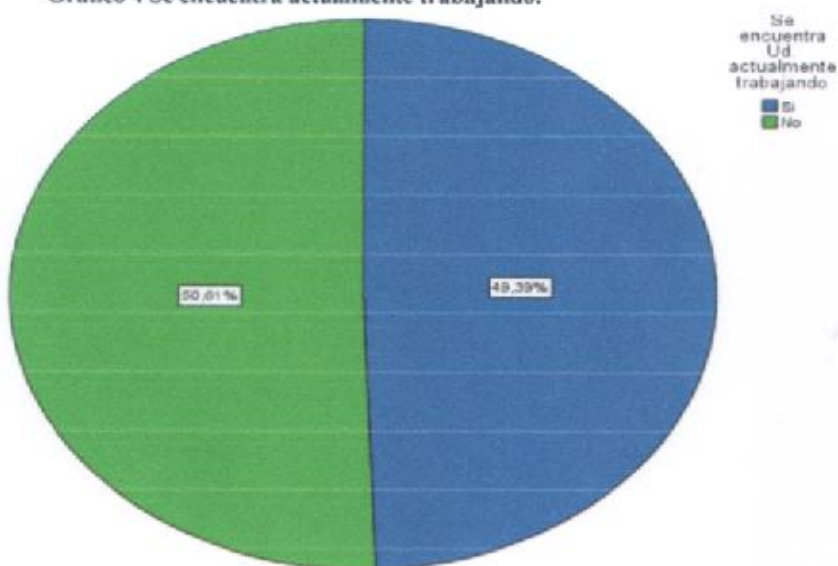
Dentro de la Ciudad de Salinas, la mayoría de personas poseen discapacidad física, incitando al mejoramiento de la infraestructura no solo de los servidores turísticos, sino que a los establecimientos públicos que tiene el destino. Ayudando a la captación de turistas potenciales dentro de este segmento y al desarrollo de la ciudad. Estos resultados aportan a la investigación de modo que permite saber si este destino tiene la infraestructura necesaria para el segmento de personas con discapacidad.

Tabla 4¿Se encuentra Ud. actualmente trabajando?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	162	49,4	49,4	49,4
	No	166	50,6	50,6	100,0
Total		328	100,0	100,0	

Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 4 Se encuentra actualmente trabajando.



Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Los resultados que se evidencian en los gráficos, repercuten con la recreación, ocio y el tiempo libre, ya que un considerable número de las personas con discapacidad no trabajan, motivo por la cual poseen de mayor tiempo para conocer y disfrutar de los atractivos que tiene la Ciudad de Salinas. Ayudando a la investigación de que si se puede potenciar más el turismo para este segmento de personas.

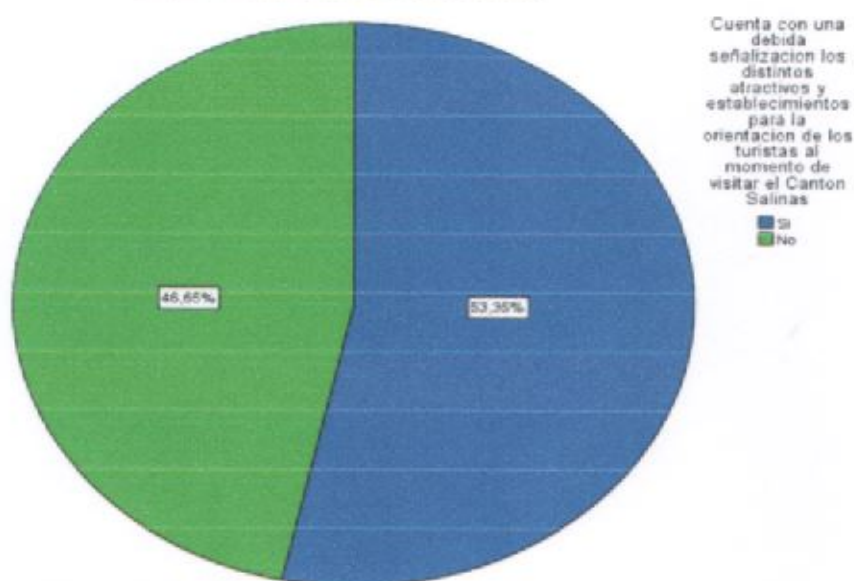
Tabla 5. ¿Cuenta con una debida señalización de los distintos atractivos y establecimientos para la orientación de los turistas al momento de visitar la ciudad de Salinas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	175	53,4	53,4	53,4
	No	153	46,6	46,6	100,0
	Total	328	100,0	100,0	

Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.

Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 5 Señalización de los atractivos.



Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.

Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

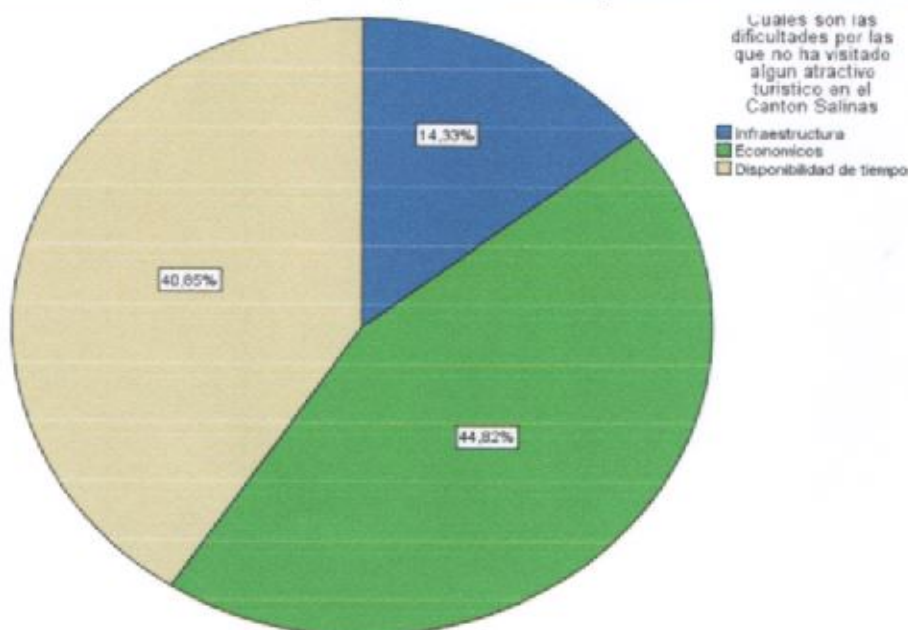
La señalización es importante y necesario para la orientación de las personas que visiten un lugar, por lo que es preciso que un destino conste de esto, y más que todo si se desea ofertar un turismo accesible, beneficiando principalmente a este segmento de personas. Ya que de nada sirve que la ciudad cuente con atractivos accesibles, sino tiene una buena señalización. Cabe recalcar que el estudio que se realizó dentro de Salinas confirma que, si se puede implementar señaléticas para la correcta orientación de personas con discapacidad, ya que los establecimientos dan la apertura a una correcta orientación por medio de la señalización para las personas con y sin discapacidad.

Tabla 6. Cuáles son las dificultades por las que no ha visitado algún atractivo turístico en la ciudad de Salinas.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Infraestructura.	47	14,3
	Económicos.	147	44,8
	Disponibilidad/tiempo.	134	40,9
	Total.	328	100,0

Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 6 Cuales son las dificultades por las que no ha visitado algún atractivo turístico en el Cantón Salinas.



Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

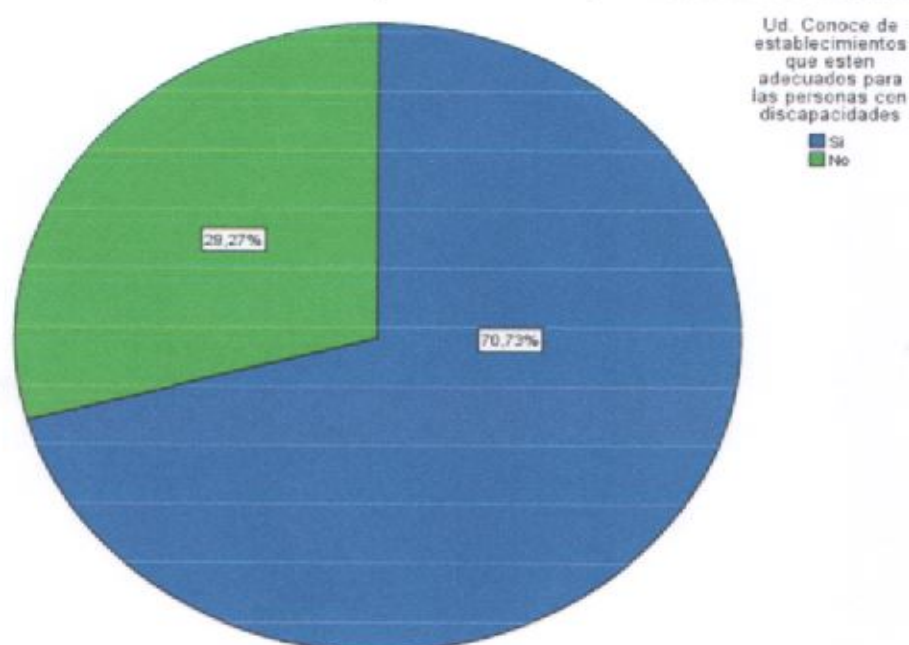
Como se puede evidenciar, dentro de la gráfica la mayoría de personas con discapacidad, no visitan los atractivos que tiene la ciudad de Salinas por motivo económico, haciendo relación a la pregunta 4, ya que un gran número no trabaja por lo que incide en este factor. Imposibilitando la regular visita a este destino, seguido de un considerable porcentaje que no cuenta con el tiempo necesario por motivos de trabajo, y por ultimo por la infraestructura. Repercutiendo en que la ciudad si consta de una considerable accesibilidad y que se la puede potencializar turísticamente más hacia este segmento.

Tabla 7 Ud. Conoce de establecimientos que estén adecuados para la personas con discapacidades.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	232	70,7	70,7	70,7
	No	96	29,3	29,3	100,0
	Total	328	100,0	100,0	

Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 7 Conoce establecimientos que están adecuados para las personas con discapacidad.



Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

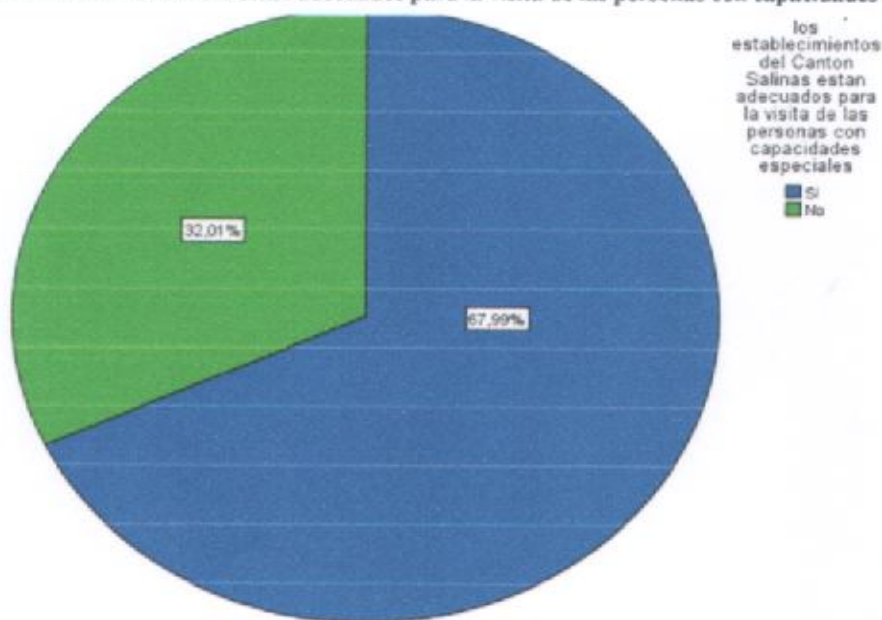
De las personas con discapacidad encuestadas, la mayoría de ellos si conocen de establecimientos que estén adecuados para brindar un excelente servicio hacia ellos, ya que algunos de los servidores turísticos se han dado a conocer dentro de este segmento de mercado, ayudando al dinamismo turístico, sin embargo, existe un porcentaje que aún no conocen que dentro del destino existe oferta de servidores turísticos accesibles para ellos. Por lo tanto, aporta a la investigación, ya que otra vez se evidencia que si puede ofertar este tipo de turismo en la Ciudad de Salinas.

Tabla 8 ¿Considera que los establecimientos del Cantón Salinas están adecuados para la visita de las personas con capacidades especiales?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	223	68,0
	No	105	32,0
	Total	328	100,0

Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 8 Los establecimientos están adecuados para la visita de las personas con capacidades especiales



Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

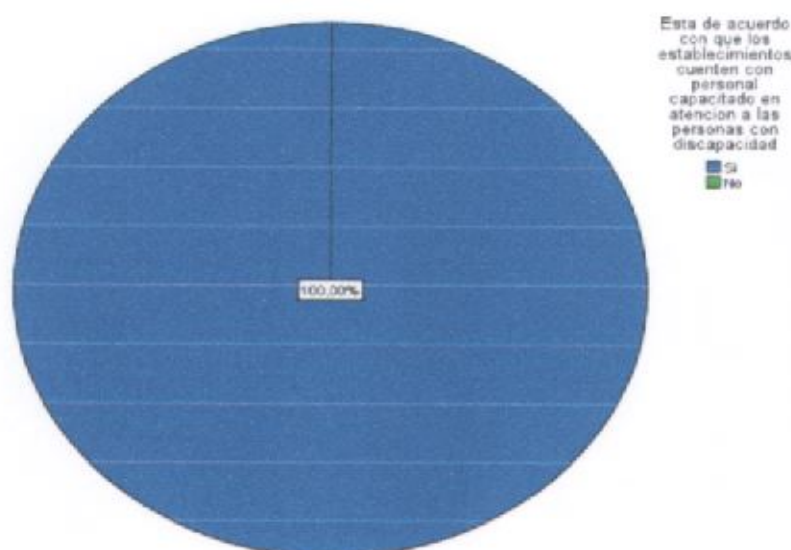
Como se evidencia en la gráfica, un mayor porcentaje de personas con discapacidad consideran que dichos establecimientos si están adecuados para la visita de estos turistas, ya que la mayoría de ellos que residen dentro de la ciudad si conocen los servidores turísticos como lo demuestra en la pregunta anterior. Quedando en evidencia la accesibilidad existente en la Ciudad de Salinas en beneficio para las personas con discapacidad.

Tabla 9: ¿Está de acuerdo con que los establecimientos cuenten con personal capacitado en atención a las personas con discapacidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	328	100,0	100,0	100,0

Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 9 ¿Está de acuerdo con que los establecimientos cuenten con personal capacitado.



Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

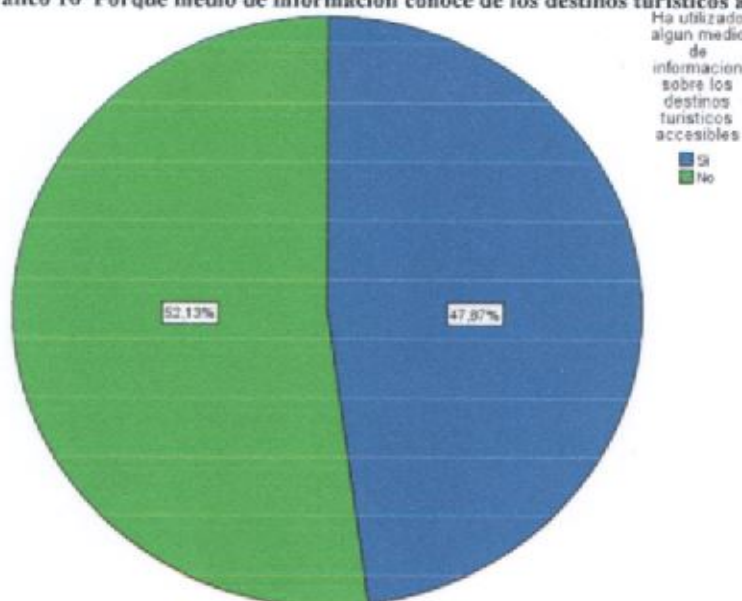
Las 323 personas con discapacidad encuestadas consideran que, si un establecimiento desea brindar un servicio de calidad para las personas con o sin discapacidad, deben de contar con un personal altamente capacitado para servir de manera adecuada este segmento, aportando también a la correcta promoción de este destino que es altamente enriquecido con hermosos atractivos accesibles. Por lo tanto, al momento de impulsar la Ciudad de Salinas, se debe considerar un estudio minucioso hacia los servidores turísticos para ver si constan o no con personal capacitado y si en la mayoría de ellos no existen, tomar medidas necesarias para mejorar este servicio, como, por ejemplo; brindar capacitaciones gratuitas para estos establecimientos.

Tabla 10. ¿Ha utilizado algún medio de información sobre los destinos turísticos accesibles?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	157	47,9	47,9	47,9
	No	171	52,1	52,1	100,0
	Total	328	100,0	100,0	

Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 10 Porque medio de información conoce de los destinos turísticos accesibles en el Cantón Salinas.



Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

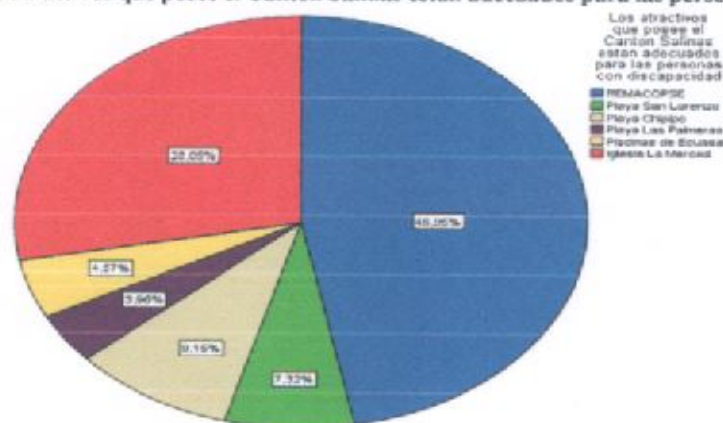
Si se habla de destinos turísticos accesibles, la Ciudad de Salinas no es reconocido en su totalidad como tal, ya que, por lo regular, las promociones la hacen de manera general, afectando el desarrollo del turismo hacia el segmento accesible. Sin embargo, los residentes del Cantón con discapacidades si conocen y no necesitan de algún medio informativo para dar con los atractivos de este destino.

Cabe recalcar que si se puede promocionar en su totalidad la Ciudad de Salinas hacia los turistas nacionales e internacionales con o sin discapacidades.

Tabla 11: Los atractivos que posee el Cantón Salinas están adecuados para las personas con discapacidad?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	REMACOPSE	154	47,0
	Playa San Lorenzo	24	7,3
	Playa Chipipe	30	9,1
	Playa Las Palmeras	13	4,0
	Piscinas de Ecuasal	15	4,6
	Iglesia La Merced	92	28,0
	Total	328	100,0

Gráfico 11 Los atractivos que posee el Cantón Salinas están adecuados para las personas con discapacidad



Fuente: Habitantes de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

En las encuestas correspondientes para las personas con discapacidad, se pudo evidenciar que la mayoría de este segmento consideró, que el atractivo que está más adecuado para el recibimiento de estos turistas, es la Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena, ya que como es un sitio turístico y más que todo un área protegida, se han tomado estas medidas necesarias para el recibimiento de cualquier segmento de turistas, aportando así al desarrollo del turismo interno, seguido de la iglesia matriz La Merced y de los otros atractivos. Sin embargo, se puede promocionar el turismo para las personas con y sin discapacidad, ya que todos cuentan con una buena accesibilidad, aunque sea en poco rango. Cabe recalcar que el tipo de discapacidad que más posibilidades tiene de disfrutar cada uno de los atractivos, son los de discapacidad física.

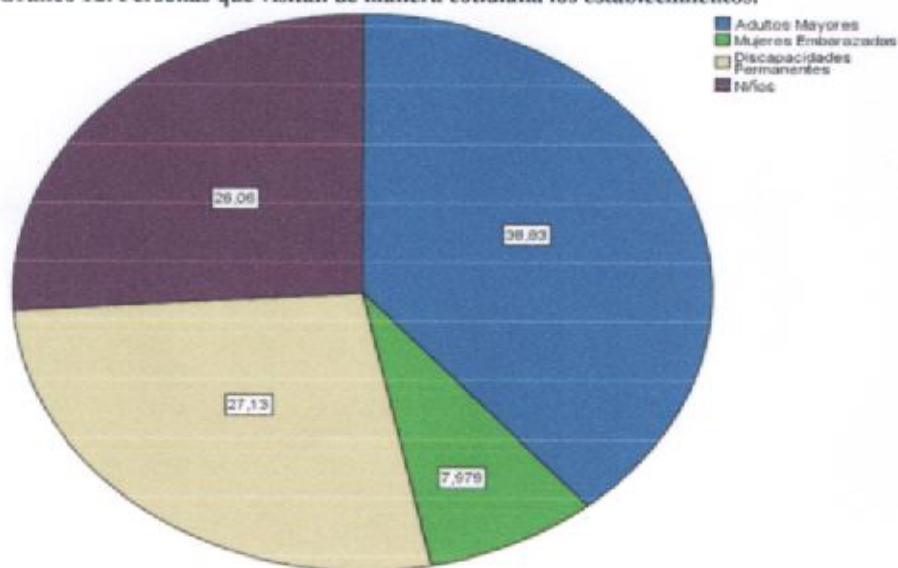
3.2.1.1. RESULTADOS DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.

Tabla 12. Personas que lo visitan de manera cotidiana.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Adultos Mayores	73	38,8
	Mujeres Embarazadas	15	8,0
	Discapacidades Permanentes	51	27,1
	Niños	49	26,1
	Total	188	100,0

Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 12. Personas que visitan de manera cotidiana los establecimientos.



Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

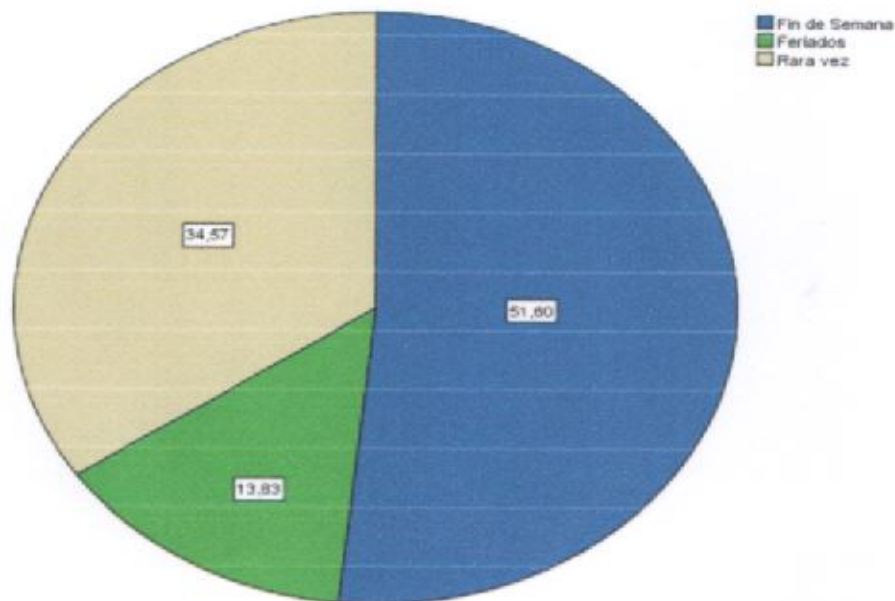
La mayor cantidad de turistas que visitan los establecimientos que se encuentran ubicados dentro de la Ciudad de Salinas, son personas adultas mayores de edad, y por consiguiente seguido de niños, por lo tanto, el nivel de accesibilidad que tienen es considerable para el libre acceso de cada uno de ellos. Consecuentemente se puede mencionar que los establecimientos si se encuentran aptos para el recibimiento de este segmento de personas, pero más están direccionados para las personas con discapacidad física.

Tabla 13¿Con qué frecuencia recibe mayor visita de personas con discapacidad en su establecimiento?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Fin de Semana	97	51,6	51,6	51,6
	Feriados	26	13,8	13,8	65,4
	Rara vez	65	34,6	34,6	100,0
	Total	188	100,0	100,0	

Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 13¿Con qué frecuencia recibe mayor visita de personas con discapacidad en su establecimiento?



Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

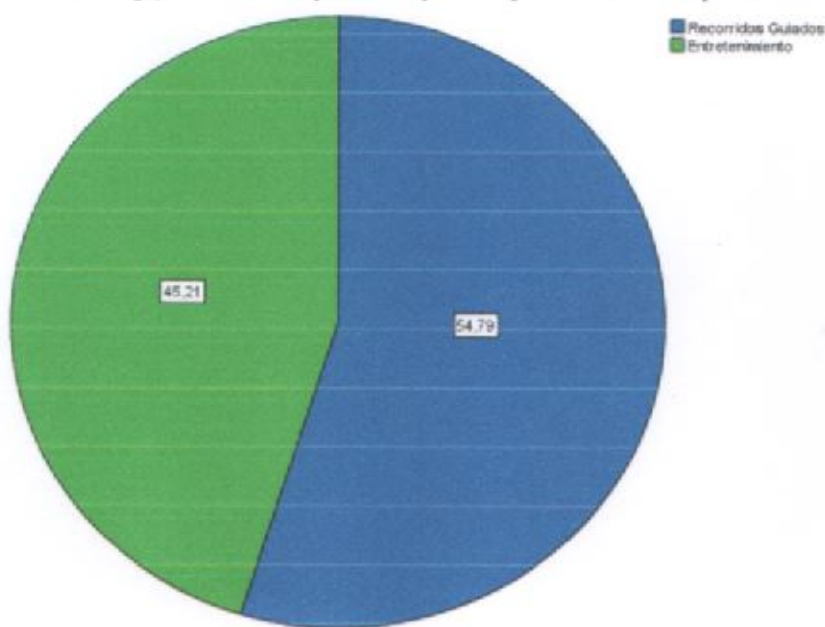
Dentro de los establecimientos de servicios turísticos registrados por el MINTUR, reciben con mayor frecuencia personas con discapacidad los fines de semana, recalcado que sin promocionarse el destino y los establecimientos en su totalidad que cuentan con una considerable accesibilidad, reciben una gran cantidad de estas personas, entre ellas las personas con discapacidad física, otros de ellos reciben rara vez este tipo de segmento, sin embargo, esto no quiere decir que no cuenten con una adecuado acceso dirigido a este tipo de personas. Motivo por el cual se puede ofertar con más precisión el turismo para las personas con y sin discapacidad.

Tabla 14: ¿Que actividades promueve para las personas con discapacidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Recorridos Guiados	103	54,8	54,8	54,8
	Entretenimiento	85	45,2	45,2	100,0
	Total	188	100,0	100,0	

Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 14: ¿Que actividades promueve para las personas con discapacidad?



Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

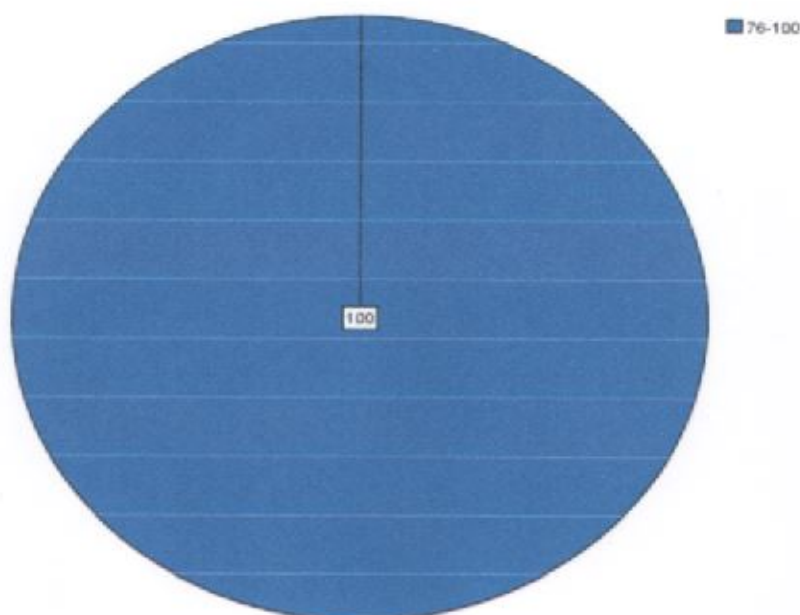
Los establecimientos considerados dentro de las encuestas, recalcan que ofrecen un servicio adicional al que ellos brindan a los turistas con y sin discapacidad, entre ellos tienen los recorridos guiados hacia este segmento, ayudando a la dinamización del turismo dentro de la Ciudad de Salinas y a la vez aportando al desarrollo del tiempo libre y ocio, más que todo de los turistas que admiran el ambiente natural y fresco, sin olvidar que pocos son los que se direccionan hacia el entretenimiento hacia otras actividades que se pueden realizar dentro y fuera de su establecimiento.

Tabla 15: El personal de su establecimiento en que porcentaje está preparado para atender a las personas con discapacidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	76-100	188	100,0	100,0	100,0

Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 15 ¿En que porcentaje está preparado para atender a las personas con discapacidad?



Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

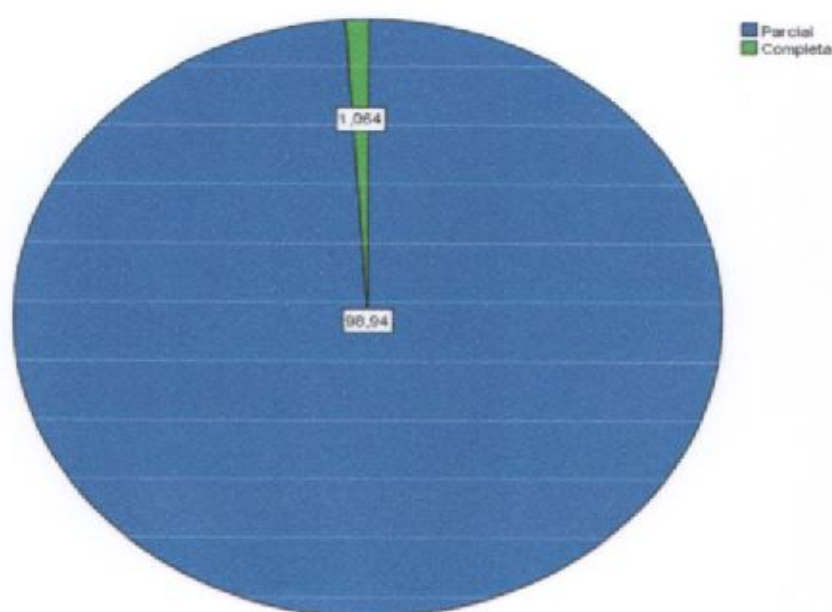
De las 188 encuestas a los establecimientos de hospedaje, restauración y servidores turísticos, que se realizaron dentro del Cantón, mencionan que están un 90% preparados para atender a este segmento de personas, en la que aporta al desarrollo y a la excelente promoción del destino. Por lo tanto, la Ciudad de Salinas, si cuenta con establecimientos aptos para brindar un servicio de calidad hacia las personas con discapacidad, siendo esto una de las características que aporta para la potencialización del turismo accesible. Cabe recalcar que estos establecimientos están más dirigidos hacia la atención prioritaria.

Tabla 16. ¿Su establecimiento brinda las características accesibles en la infraestructura para personas con discapacidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Parcial	186	98,9	98,9	98,9
	Completa	2	1,1	1,1	100,0
	Total	188	100,0	100,0	

Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez

Gráfico 16 ¿Su establecimiento brinda las características accesibles en la infraestructura para personas con discapacidad?



Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

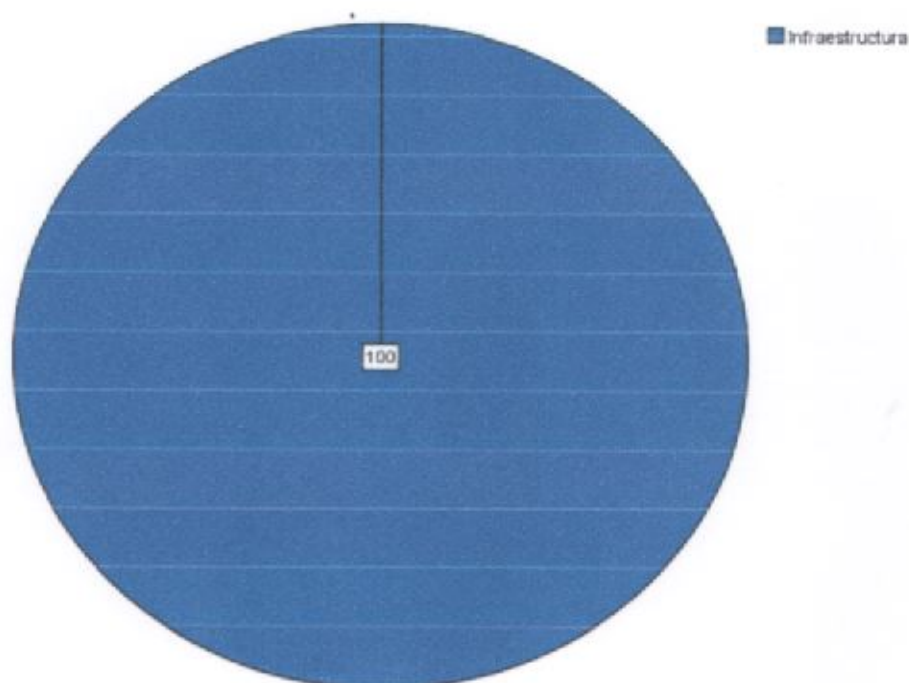
En los establecimientos que se encuentran en la ciudad de Salinas, en su gran mayoría cuentan con una infraestructura parcial, en los que se puede mencionar que, si están aptas para el recibimiento de este segmento, por consiguiente, en una minoría tiene la infraestructura completamente accesible, permitiéndose ofrecer un servicio de calidad para estas personas. En la que vale recalcar una vez más que el destino como tal si se puede ofertar hacia las personas con y sin discapacidad.

Tabla 17: ¿Qué problema de accesibilidad ha tenido al momento de recibir a personas con discapacidad en su establecimiento?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Infraestructura	188	100,0	100,0	100,0

Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 17: ¿Qué problema de accesibilidad ha tenido al momento de recibir a personas con discapacidad?



Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

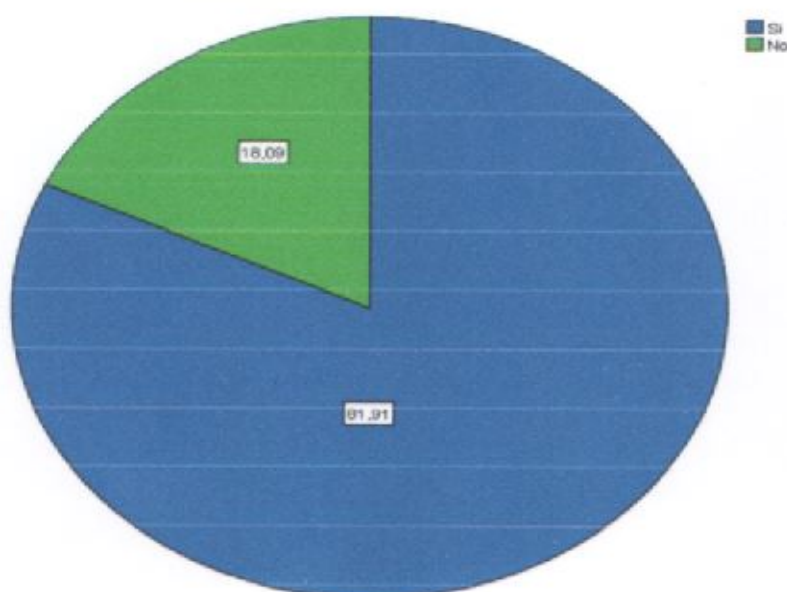
Cabe recalcar que los establecimientos que tienen las características accesibles en la infraestructura parcial, son los mismos que mencionan que les falta mejorar este problema, para que se pueda denominar un servicio de calidad y accesibilidad para estas personas. Por lo que no se puede mencionar que la ciudad de Salinas no se considere accesible para las personas con y sin discapacidad. Cabe recalcar que los establecimientos y/o servidores turísticos, solo adaptan o mejoran su infraestructura para las personas con discapacidad física. Quitando puntos a favor al establecimiento.

Tabla 18. ¿Considera Ud. que al mejorar la accesibilidad en su establecimiento se facilita o mejora la oferta turística para personas con discapacidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	154	81,9	81,9	81,9
	No	34	18,1	18,1	100,0
	Total	188	100,0	100,0	

Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 18¿Considera Ud. que mejora la accesibilidad en su establecimiento se facilita o mejora la oferta turística para personas con discapacidad?



Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

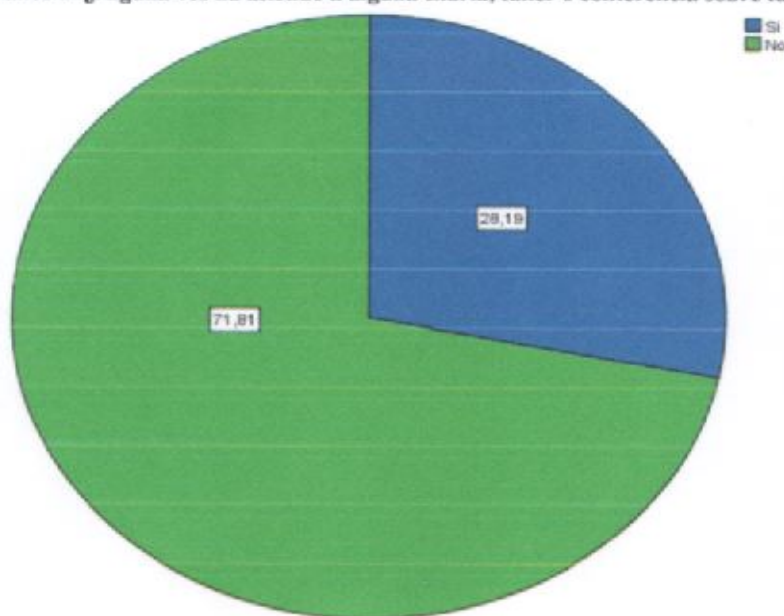
Al mejorar la infraestructura del establecimiento, no solo ayuda a las personas con discapacidad, sino que permite a las demás personas tener un mayor desplazamiento y comodidad dentro del mismo. Haciendo que el ingreso de turistas sea con mayor frecuencia en este segmento, aportando a la oferta turística y económica dentro de la ciudad. Sin embargo, esta pregunta rescata las cosas que debemos de considerar, ya que la accesibilidad para personas con discapacidad no se refiere únicamente a la física, sino que a todos los tipos de discapacidad. Por lo tanto muchos de los hoteles si deben de mejorar su infraestructura.

Tabla 19: ¿Alguna vez ha asistido a alguna charla, taller o conferencia sobre turismo accesible?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	53	28,2	28,2	28,2
	No	135	71,8	71,8	100,0
	Total	188	100,0	100,0	

Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 19: ¿Alguna vez ha asistido a alguna charla, taller o conferencia sobre turismo accesible?



Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

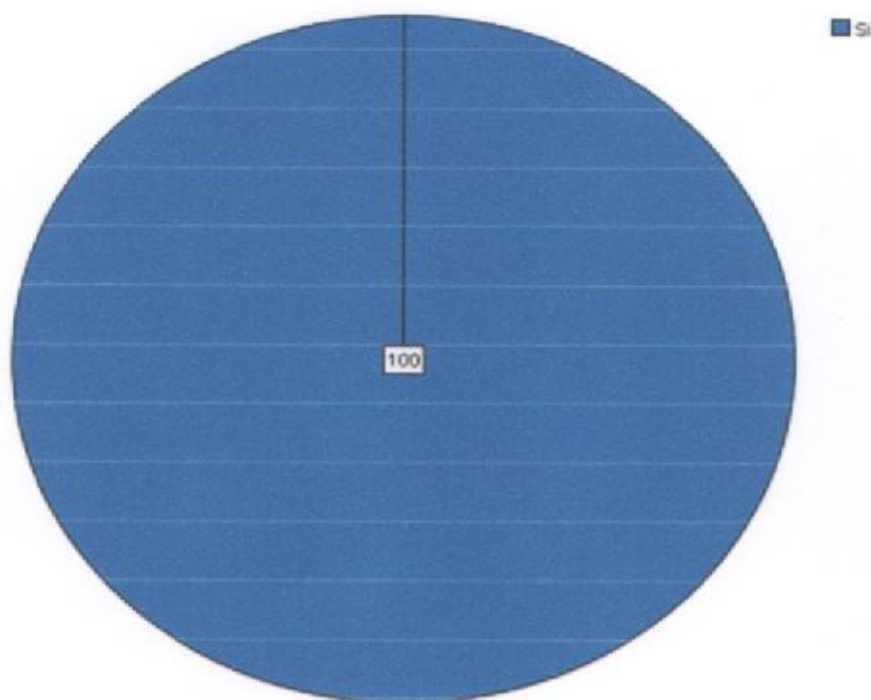
Debido a las diversas gestiones que ha realizado el CONADIS, tanto en charlas, capacitaciones, etc. o en su plataforma virtual o los otros órganos reguladores, son pocos los que han asistido a charlas constructivas para brindar un mejor servicio de las personas con discapacidad. Sin embargo, la mayoría del personal que laboran en los establecimientos, si están capacitado para recibirlos. Cabe recalcar que se deben de seguir gestionando más cursos o charlas para los servidores turísticos que aún no se han capacitado, para así brindar un servicio de calidad y calidez para este tipo de turistas. Ya que ayudaría mucho al establecimiento a ser reconocido por tener conciencia de las acciones o actividades de las personas con discapacidad.

Tabla 20. ¿De darse la oportunidad de que en la ciudad de Salinas se dicte talleres sobre concienciación y capacitación para turismo accesible usted y su personal acudirían?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	188	100,0	100,0	100,0

Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 20 De darse la oportunidad de que en el Cantón Salinas se dicte talleres sobre concienciación y capacitación para turismo accesible usted y su personal acudirían.



Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

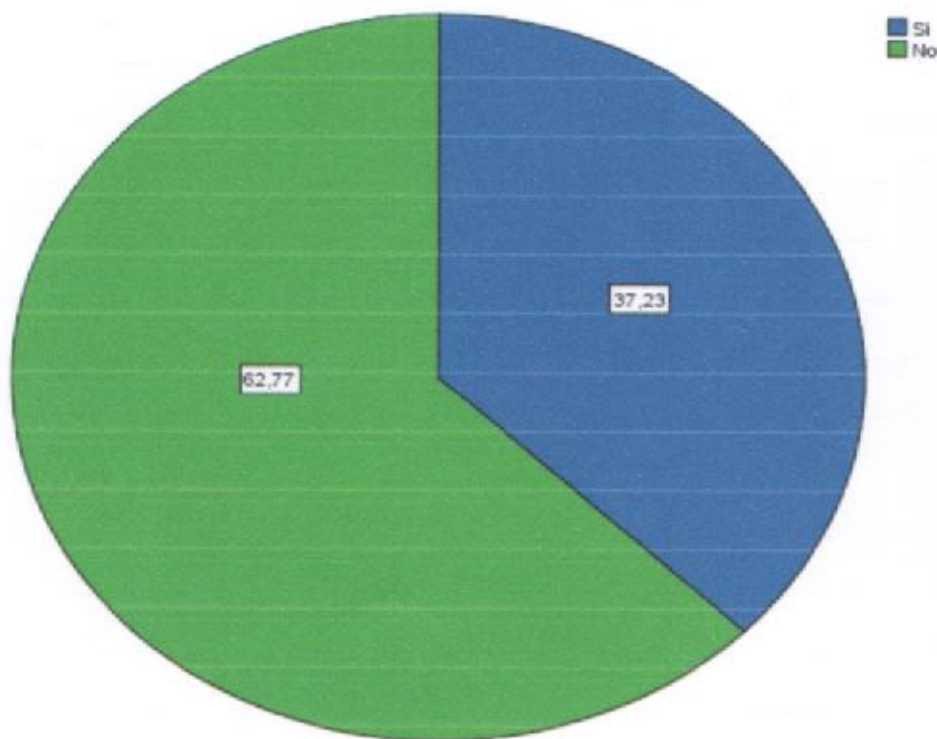
De los 188 establecimientos encuestados, basándonos en la respuesta anterior, los que se han capacitado mencionaron que, si estarían dispuestos a volver a capacitar al personal, ya que actualizarían conocimientos y los que aún no se han capacitado están dispuestos a realizarlos, para que su establecimiento pueda servir de una mejor manera a las personas con discapacidad. Por lo que se deduce que todos están dispuestos a ofertar su establecimiento para este segmento.

Tabla 21. ¿En su establecimiento trabajan personas con discapacidad, como lo establece la ley?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	70	37,2	37,2	37,2
	No	118	62,8	62,8	100,0
	Total	188	100,0	100,0	

Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Gráfico 21 ¿En su establecimiento trabajan personas con discapacidad, como lo establece la ley?



Fuente: Establecimientos de la ciudad de Salinas.
Elaborado por: Danny Suárez Rodríguez.

Esta gráfica tiene una relación con las encuestas dirigidas hacia las personas con discapacidad, ya que la mayoría de ellos no trabajaban, en este caso las que si trabajan solo un pequeño porcentaje labora en el sector turístico como se puede evidenciar en la gráfica. Cabe recalcar que, si las empresas tienen personas laborando con ellos, van a ser la personas con discapacidad física mayores al 50%.

3.1.2. Análisis de entrevistas.

Las entrevistas estuvieron dirigidas a los siguientes miembros de la ciudad de Salinas:

Nombres	Cargo
Ing. Félix Orrala	Coordinador Zonal 5 del CONADIS
Lic. Otto Lamán Machuca	Director del Departamento de turismo GAD Salinas
Ing. Derlys Vera	Directora General de la Escuela Fiscal Manuela Espejo

A continuación, se detallan cada una de las preguntas:

3.1.2.1. Condición accesibilidad.

En la Ciudad de Salinas, no se cuenta con muchos establecimientos que tengan accesibilidad, ya que la mayoría de empresarios no consideran este segmento como un turismo potencial. Sin embargo, se están tomando las medidas necesarias para que los servidores turísticos adapten a sus establecimientos. Si existen algunos establecimientos que están adecuados, pero también hay unos que se debe de comenzar a trabajarlos, ya que en la actualidad es una tendencia que no tiene muchos años, pero que en la administración de ahora se está tomando referencia para brindar las facilidades necesarias para los distintos segmentos que deseen visitar el cantón como también los usuarios o habitantes.

Entre una de ellas la falta de conciencia o falta de conocimiento en cuanto al tema de discapacidades, es uno de los inconvenientes que cada uno de estos empresarios, ya que se basa en la posición actual, del cómo se encuentran ahora, sin pensar en un futuro o en las personas que tienen alguna discapacidad, por lo que los ingenieros o los arquitectos construyen habitaciones o estructuras en la capacidad que tiene el individuo como tal y no en las necesidades que tiene la sociedad.

Por lo tanto, no se puede mencionar que no existe una oferta en la ciudad, ya que el turismo va dirigido en forma general, aun no se ha segmentado, sin embargo, cabe recalcar que no es un trabajo solo del municipio, sino que también de las operadoras de turismo.

3.1.2.2. Destinos-ofertas.

En la Ciudad de Salinas, no existe una oferta turística totalmente inclusiva, sin embargo, se han realizado levantamientos de información para saber que establecimientos cuentan con las condiciones de accesos para las personas con discapacidad, en la que solo existe un establecimiento de servicio de hospedaje con el que tiene este acceso.

En la oferta turística y recreacional inclusiva en la Ciudad de Salinas, se debe de brindar las facilidades necesarias para que puedan acceder a ciertos espacios, más que todo en el tema de turismo a nivel mundial, es una de las situaciones que se vienen implementando; tratando de ser partícipes, se han tomado las medidas y los cambios necesarios principalmente en el malecón de Salinas, que sería la caminera específicamente para este tipo de personas especialmente los de discapacidad física y así en otros espacios abiertos se las ha adaptado para que puedan disfrutar y recrearse en los distintos atractivos con los que cuenta Salinas.

Cabe recalcar que son pocos los destinos que se encuentran accesibles, entre estos esta la lobería, chocolatera y el Mirador el Morro que son los atractivos que están dentro de la REMACOPSE, ya que, si cuentan con cierto grado de accesibilidad, sin descuidar el malecón de Salinas que cuenta con un menor porcentaje, pero es accesible para estas personas. Cabe recalcar que los pozos de Sal, que brindan a los turistas el avistamiento de aves, no se puede adaptar totalmente para este tipo de turistas, ya que su entorno no es recomendado hacerlo.

3.1.3. Análisis de fichas de observación.

En las fichas de observación de hospedaje, con respecto al acceso entorno, la mayoría de hoteles, hostales, condominios, cuentan con una accesibilidad parcial, ya que solo pueden ser utilizados personas con la discapacidad física, mas no las otras personas con las diversas discapacidades ya que no cuentan con los parámetros o infraestructura que los hospedajes requieren para dar un servicio de calidad.

Con respecto a las rampas, esto es necesario e importante especialmente para las personas con discapacidad física, ya que ellas requieren de ayuda de un implemento,

en este caso es la silla de rueda, por consiguiente, en las áreas públicas, la mayoría de establecimientos cuentan con sala de espera, pero no todas ellas son accesibles, a la vez no cuentan con ascensores que permitan el acceso a las habitaciones.

En las fichas de observación de los restaurantes, si se hace mención de que si los establecimientos cuentan con el espacio necesario para la circulación de las personas con discapacidades, si cumplen, pero cabe recalcar que no todos ellos cuentan con la rampa que dirija directamente hacia su establecimiento, consecuentemente algunos de ellos no cuentan con los medios necesarios para la información de sus menús que tienen para los turistas, por ejemplo en el caso de recibir a un turista con discapacidad visual estos no cuentan con el sistema braille.

En las fichas de observación a la accesibilidad en los espacios públicos, se constató que los puntos de información no pueden ingresar las personas con discapacidad ya que no cuentan con la infraestructura necesaria para el acceso de las personas, así mismo en los baños públicos ya que no cuentan con las rampas necesarias si se trata de una persona con discapacidad física, sin embargo, si es apta para las diversas personas si están acompañadas de sus familiares que le permitan su ayuda.

En lo que respecta a los atractivos turísticos, como se evidencia en las encuestas y entrevistas, el que mayor cumple con la accesibilidad en un 90% es la REMACOPSE, sin embargo, el balneario es accesible en un 50%, por lo tanto, se podría considerar accesible para las personas con discapacidad.

En relación a la Escuela Manuela Espejo, se consideró a la Directora General, evidenciando que la infraestructura que tiene el establecimiento en este caso de educación, están adecuados para las personas con discapacidad, ya que cuentan con personal capacitado para brindar un ambiente ameno a las necesidades que tienen cada uno de las personas que se educan dentro del establecimiento, además de las gestiones que hacen las autoridades principales para que este segmento de personas se involucren y tengan una mayor aceptación dentro de la sociedad.

3.2. Limitaciones.

Las limitaciones se originaron al momento de aplicar las encuestas a las personas con discapacidad, ya que en el sistema que tiene el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades, constan que ciertos grupos de personas con discapacidad forman parte de asociaciones, pero al momento de investigar estas asociaciones en la actualidad no todas están activas. Por lo tanto, se recurrió a la indagación de nuevas fuentes, en las que se llegó a la institución Melvin Jones, seguido de la Escuela Fiscal Manuela Espejo, sin embargo, no aportó en mucho a la población que se necesitaba. Recurriendo así a utilizar el método bola de nieve, y a la realización de las encuestas a turistas con discapacidades que visitaban la ciudad.

3.3. Resultados.

Las entrevistas estuvieron dirigidas para las autoridades principales de la Ciudad de Salinas, en las que se obtuvieron buenos resultados que aportan a la investigación, así mismo en las encuestas dirigidas a las personas con discapacidad que pudieron emitir sus respuestas a las preguntas.

Las respuestas se ingresaron al programa SPSS, en los que se obtuvieron resultados más detallados y específicos para el respectivo análisis de cada una de las preguntas que se emitieron en las encuestas.

Con respecto a las entrevistas se realizaron análisis de cada una de las respuestas que emitieron cada una de las autoridades, por consiguiente, un análisis general, emitiendo un resultado que aporte a la investigación.

En las fichas de observación, se realizó un análisis general de los ítems correspondientes a cada ficha, generando un resultado para el aporte a la investigación.

CONCLUSIONES

- Las potencialidades que existe para el turismo accesible en la Ciudad de Salinas, son los establecimientos de restaurant, hospedaje y los atractivos, algunos de ellos no cuentan con la infraestructura al 100%, sin embargo, se adaptan a las necesidades de cada uno de los turistas que los visitan.
- La ciudad de Salinas cuenta con accesibilidad parcial para las personas con discapacidad, sin embargo, si se la puede potencializar, ya que la mayoría de turistas que la visitan son las personas con discapacidades físicas, en las que los establecimientos y atractivos si están adecuados para ellos.
- Las gestiones públicas que realiza el GAD de Salinas y las autoridades principales hacia las personas con discapacidades, es las capacitaciones a los establecimientos de servicios turísticos para brindar un buen servicio hacia este segmento, además de las remodelaciones de los distintos atractivos turísticos con los que cuenta la ciudad para que tengan una mejor accesibilidad.
- Los atractivos con los que cuenta la Ciudad de Salinas, la mayoría son naturales, por lo que un 75% están en condiciones para el recibimiento de las personas con discapacidad, entre ellas el malecón y la REMACOPSE. Entre los tipos de accesibilidad que tiene Salinas, están las rampas, los espacios de áreas verdes, señalización, etc. Cabe recalcar que los establecimientos y atractivos están más aptos para el recibimiento de personas con discapacidad física y auditiva.

RECOMENDACIONES.

- Los establecimientos que existen dentro de la Ciudad de Salinas, deben tener una restructuración parcial de su establecimiento, para así adaptarse a las diferentes necesidades de los turistas con discapacidades que los visiten.
- Siendo una ciudad de Salinas reconocida, se deben realizar más gestiones con las autoridades competentes para así tener una accesibilidad completa para el recibimiento de las personas con discapacidad. A la vez considerar todos los tipos de discapacidad, para no excluir a ninguna de estos segmentos, y así poder ofertar a nivel internacional, ayudando a la dinamización económica dentro de la ciudad.
- Tomar en cuenta que los recursos naturales, no deben ser sometidos a cambios drásticos, ya que perderían su sentido ambiental dentro de cada uno de los atractivos.
- De acuerdo a la regeneración de estos espacios, tomar en cuenta los detalles y accesos que se debe de tener para el acceso de las personas con discapacidad

Bibliografía

- Abreu, J. (2014). El método de la investigación. En J. L. Abreu, *International Journal of Good Conscience*. (págs. 199-200). Daena. Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Almonte, J. M. (2014). *Turismo accesible*. Obtenido de Universidad de Huelva : http://institucional.us.es/revistas/andaluces/31/art_1.pdf
- Armijos, R. (23 de 02 de 2018). *Cantidad de turistas- Coordinador de Turismo- Zona 5* . Obtenido de El universo : <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/02/23/nota/6635383/santa-elena-marco-record-visitantes>
- Camargo, A. (2012). *Evaluacion de la Accesibilidad*. Obtenido de Universidad de Monterrey: http://bibsrv.udem.edu.mx:8080/e-books/Tesis/000144602_LTU.pdf
- Censo. (2010). *Censo del Ecuador* . Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>
- CONADIS. (2012). *Ley Organica de Discapacidades*. Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf
- CONADIS. (2019). *Estadísticas de discapacidad*. Obtenido de Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Obtenido de Constitución de la República del Ecuador: <https://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ConPolRep.pdf>
- Cujilema, A. (2014). *Fundamentos de Turismo accesible*. Obtenido de Universidad Católica: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/2268/1/T-UCSG-PRE-ESP-MD-AETH-9.pdf>
- Cujilema, A. (2014). *Turismo Accesible*. Obtenido de Universidad Catolica Santiago de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/2268/1/T-UCSG-PRE-ESP-MD-AETH-9.pdf>
- Díaz, L. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci_arttext
- Dominguez, Simon&Gonzalez. (2015). Competing for the disability tourism market – A comparative exploration of the factors of accessible tourism competitiveness in Spain and Australia. En S. Dominguez, *Tourism Management* (págs. 261-272). España : Tourism Management.

- Elisa Alén, T. D. (2012). *New Opportunities for the Tourism Market:Senior Tourism and Accessible Tourism*.Obtenido de Universidad de España:
https://www.researchgate.net/publication/259706127_New_opportunities_for_the_tourism_market_Senior_tourism_and_accessible_tourism
- Fernandez, A. (2014). *Turismo Accesible: Importancia de la Accesibilidad para el Sector Turístico*. Obtenido de eudmet.net:
https://www.researchgate.net/publication/46562157_Turismo_Accesible_Importancia_de_la_Accesibilidad_para_el_Sector_Turistico
- Fernandez, M. (2009). *Turismo accesible y turismo para todos en España*. Obtenido de Instituto de turismo de España:
https://www.researchgate.net/publication/236983670_Turismo_accesible_y_turismo_para_todos_en_Espana_antecedentes_estado_de_la_cuestion_y_lineas_de_investigacion
- Galvan, G. &. (2012). *Evaluacion de la accesibilidad de la industria turistica de Monterrey: Un primer paso hacia el turismo accesible*. Obtenido de Universidad de Monterrey:
http://bibsrv.udem.edu.mx:8080/e-books/Tesis/000144602_LTU.pdf
- Huh&Singh. (2007). *Tourism and hospitality Research*.Obtenido de SageJournals:
<http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1057/palgrave.thr.6050044>
- Macheca, Y. (2014). *Investigacion Exploratoria*. Obtenido de Prezzi.com:
<https://prezi.com/pgukglq1fqr-/investigacion-exploratoria-descriptiva-correlacional-explicativa/>
- MINTUR. (2018). *Establecimientos Registrados*. Obtenido de <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-18-21-11-17/establecimientos-registrados>
- OMT, E. &. (2014). *UNWTO Publicaciones* . Obtenido de Manual sobre Turismo Accesible para todos : <https://www.tur4all.com/documents/2.pdf>
- Pimienta, R. (2000). Encuestas Probabilísticas y no Probabilísticas. *Redalyc.org*, 13.
- Régimen del Buen Vivir. (2008). *Inclusión y Equidad / Art 340*. Obtenido de Constitucion de la republica del Ecuador :
<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ConPolRep.pdf>
- Rodriguez, M. S. (2010). *Diagnostico de Turismo Accesible*. Obtenido de Universidad Abierta Interamericana :
<http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC096147.pdf>
- Salazar, D. (2018). *Turismo Accesible*. Obtenido de Universidad Nacional del Sur:
<http://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/4403/1/TESIS%20DANIEL%20ZALAZAR.pdf>

- Simon, Cameron & Pegg. (2010). Accessible tourism and sustainability: a discussion and case study. En C. & Simon, *Journal of Sustainable Tourism* (págs. 515-537). Taylor & Francis Online. Obtenido de Journal of Sustainable Tourism: https://www.researchgate.net/publication/49512446_Accessible_tourism_and_sustainability_A_discussion_and_case_study
- UNWTO. (2016). *Turismo Accesible para Todos: Una oportunidad a nuestro alcance*. Obtenido de OMT: <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/turismoaccesiblewebaccesible.pdf>

ANEXOS

DIRECCION DE TURISMO

Salinas 23 de Octubre de 2019

Oficio N° 200-DT-COLM-GADMS-2019

Lcda. Silvia Paola Peralta Mendoza MSc.

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURISTICO DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA.**

En sus despacho.-

De mis consideraciones:

Reciba usted un cordial saludo por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salinas y la Dirección de Turismo, agradeciendo de antemano su cordial atención.

A éste despacho ha llegado la petición presentada por el Sr. DANNY JAVIER SUÁREZ RODRIGUEZ con cédula N.- 0928385343, Estudiante de la Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, con su trabajo de titulación **"POTENCIALIDADES DE TURISMO ACCESIBLE EN EL CANTÓN SALINAS PROVINCIA DE SANTA ELENA"**. Solicita nuestra autorización para que el estudio de investigación realizado bajo nuestro aval sea publicado en el repositorio del portal **web de la UPSE**.

Con los antecedentes expuestos, ésta Dirección considera procedente y emite la autorización correspondiente a fin de que el Sr. Estudiante DANNY JAVIER SUÁREZ RODRIGUEZ, pueda publicar su trabajo de investigación en el repositorio digital del portal web de la UPSE, y así mismo pueda acceder sin contratiempos a la información pertinente.

Particular que comunico a Usted para los fines correspondientes.

Atentamente.



Lcdo. Carlos Otto Lamán Machuca
DIRECTOR DE TURISMO GADM DE SALINAS
C.c. Archivo.

DIRECCION DE TURISMO

Salinas 11 de Octubre de 2018

Oficio Circular N° 293 - DT - GADMS -2018

Lcda. Paola Peralta Mendoza Msc.

DIRECTORA DE LA CARRERA DE INGIENERIA EN GESTION Y DESARROLLO TURISTICO DE
LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA.

Salinas.-

A éste despacho ha llegado la petición presentada por el señor DANNY JAVIER SUÁREZ RODRÍGUEZ, con cédula de identidad N.- 0928385343, estudiante de la Carrera de ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, quien solicita a ésta Dirección Municipal se le extienda una Carta Aval para desarrollar su proyecto de titulación con el tema **POTENCIALIDADES DE TURISMO ACCESIBLE EN EL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA**. Además de solicitar su autorización para que el estudio de investigación realizado bajo su aval sea publicado en el repositorio del portal web de la UPSE.

Con los antecedentes expuestos, ésta Dirección considera procedente y emite la autorización correspondiente a fin de que el señor estudiante DANNY JAVIER SUAREZ RODRIGUEZ, pueda efectuar sin contratiempos su proyecto de titulación.

Particular que comunico a Usted para los fines correspondientes.

Atentamente.



Lcdo. Carlos Otto Lamán Machuca
DIRECTOR DE TURISMO GADM DE SALINAS
C.c. Archivo. pm.



Anexos

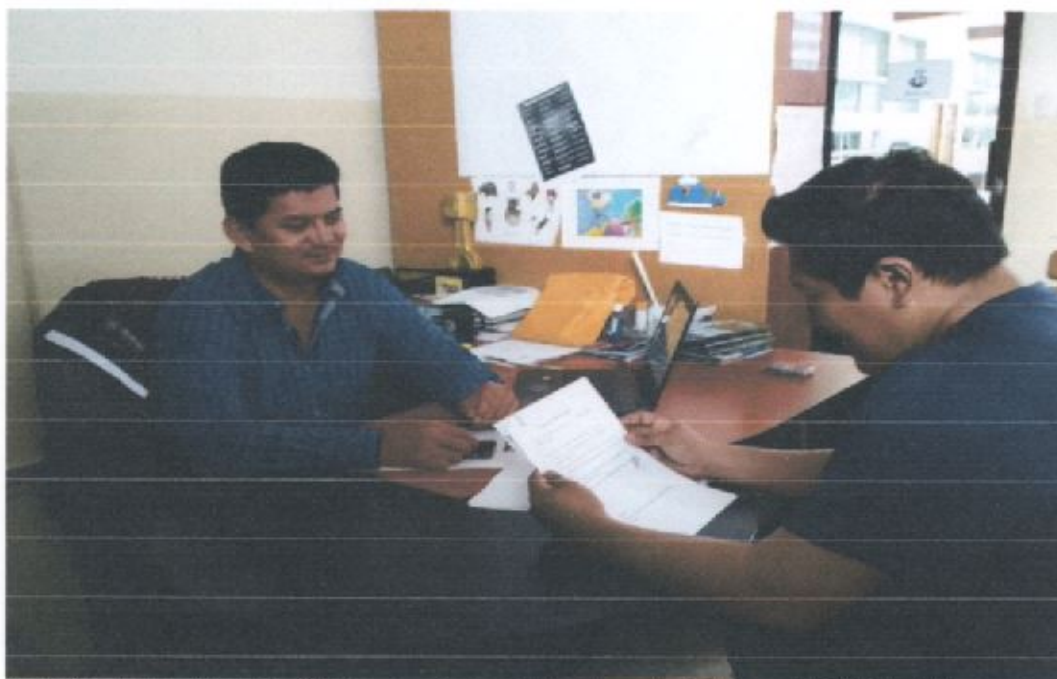


Ilustración 1 Entrevista al Lic. Otto Lamán, director del departamento de turismo del GAD de Salinas.



Ilustración 2 Entrevista al Ing. Félix Orrala.



Ilustración 4 Rampas para el ingreso de personas con discapacidad física a la playa.



Ilustración 3 Camino de inclusión sector playa de Chipipe.

Encuesta para las personas con Discapacidad.
UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTION Y DESARROLLO TURISTICO

Determinar cuál es el segmento de mercado integrado por las personas con discapacidad para generar mayor competitividad a las empresas del sector turístico.

NOMBRE:

1. Indique su género

F ☐ M ☐

2. Seleccione su rango de edad

- ☐ De 15 a 25 años ☐ De 46 a 55 años
☐ De 26 a 35 años ☐ De 55 a 65 años
☐ De 36 a 45 años

3. Qué tipo de discapacidad posee

- ☐ Física ☐ Lenguaje
☐ Auditiva ☐ Psicosocial
☐ Intelectual ☐ Visual

4. Se encuentra Ud. Actualmente trabajando

☐ Sí ☐ No

5. Cuenta con una debida señalización los distintos atractivos y establecimientos para la orientación de los turistas al momento de visitar el Cantón Salinas.

☐ Sí ☐ No

6. Cuáles son las dificultades por las que no ha visitado algún atractivo turístico en el Cantón Salinas.

- ☐ Infraestructura
☐ Económicos
☐ Disponibilidad de tiempo

7. Ud. Conoce de establecimientos este adecuados para las personas con capacidades especiales

☐ Sí ☐ No

8. Considera que los establecimientos del Cantón Salinas están adecuados para la visita de las personas con capacidades especiales

☐ Sí ☐ No

9. Está de acuerdo con que los establecimientos turísticos cuenten con personal capacitado en atención a las personas con discapacidad

☐ Sí ☐ No

10. Ha utilizado algún medio de información sobre los destinos turísticos accesible. Como guías, revistas, internet, entre otros

☐ Sí ☐ No

11. ¿Los atractivos que posee el Cantón Salinas están adecuados para las personas con discapacidad?

- ☐ REMACOPSE
☐ Playa San Lorenzo
☐ Playa Chipipe
☐ Playa las Palmeras
☐ Piscina de Ecuasal
☐ Iglesia La Merced

Encuesta para los establecimientos turísticos.
UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTION Y DESARROLLO TURISTICO

El propósito de la encuesta es de carácter académico, dirigida a los dueños de los establecimientos turísticos con la finalidad de estudiar la situación actual del turismo accesible dentro del Cantón Salinas.

NOMBRE:

1. Según la frecuencia de visita a su establecimiento señale con una X que personas lo visitan de manera cotidiana.

Indicador	Ninguno	Poco	Mucho
Adultos Mayores	☐	☐	☐
Mujeres embarazadas	☐	☐	☐
Discapacidades permanentes	☐	☐	☐
Niños	☐	☐	☐

2. Con que frecuencia recibe mayor visita de personas con discapacidad en su establecimiento

- ☐ Siempre ☐ Rara vez
☐ Fin de Semana ☐ Nunca
☐ Feriados

3. Qué actividades promueve para las personas con discapacidad

- ☐
☐ Deporte
☐ Recorridos guiados
☐ Entretenimiento
☐ Cabalgatas

4. El personal de su establecimiento e que porcentaje está preparado para atender a las personas con discapacidad.

- ☐ 0-25 % ☐ 26-50%
☐ 51-75% ☐ 76-100%

5. Su establecimiento brinda las características accesibles en la infraestructura para personas con discapacidad.

- ☐ Ninguna
☐ Parcial
☐ Completa

6. Qué tipo de problema de accesibilidad ha tenido al momento de recibir a personas con discapacidad en su establecimiento.

- ☐ Infraestructura
☐ Servicios Complementario
☐ Otros

7. Considera Ud., que al mejorar la accesibilidad en su establecimiento se facilita o mejora la oferta turística para personas con discapacidad

- ☐ Sí ☐ No

8. Alguna vez ha asistido a alguna charla, taller o conferencia sobre turismo accesible.

- ☐ Sí ☐ No

9. De darse la oportunidad de que en el cantón Salinas se dicte talleres sobre concienciación y capacitación para turismo accesible usted y su personal acudirían.

- ☐ Sí ☐ No

10. En su establecimiento trabajan personas con discapacidad, como lo establece la ley.

- ☐ Sí ☐ No

Formato de entrevista para las autoridades

La presente investigación tiene como finalidad determinar si el Cantón Salinas puede ofertar el turismo accesible.

¿Qué opinión tiene de la oferta turística y recreacional inclusiva en el Cantón Salinas?

¿El Cantón Salinas, se puede considerar una ciudad accesible para este grupo humano (personas con discapacidades)?

¿Cuál es la razón por la que existe poca oferta el Cantón Salinas hacia el turismo accesible?

¿Qué destinos o atractivos dentro del Cantón consideraría usted para ofertar a este tipo de segmento?

¿Considera usted, que los establecimientos y atractivos se encuentran en condiciones para ofertar hacia este tipo de segmento?

¿Ha realizado alguna gestión para condicionar los atractivos hacia este segmento de turistas?

CONADIS

¿Cómo desde su cartera fomenta la Participación de las personas con discapacidad en el cantón Salinas?

Ficha de Cotejo

Escuela Fiscal Manuela Espejo

Características	Si	No
Tienen mayor aceptación dentro de la sociedad		
Expresan sus emociones con facilidad		
Realizan actividades que los involucren con las demás personas		
Tienen una debida accesibilidad dentro del establecimiento		
Existe adecuada señalización e información en el establecimiento		
Ocupan su tiempo libre en recreación y ocio.		
Tienen convenios con los gobiernos autónomos cercanos		
Organizan programas educativos para involucrar a la sociedad		

Cuadro 3 Ficha de Cotejo.

Elaboración: Danny Suárez Rodríguez.

Modelo de fichas de observación para atractivos y establecimientos turísticos.

Fichas para establecimientos de hospedaje

Datos			
Hotel			
Categoría del hotel			
Representante del hotel			
Vías			
Rutas de ingreso			
Rutas de salida			
Ubicación			
	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
- Acceso – Entorno			
Franja de circulación en el acceso al hotel			
El espacio peatonal que rodea el establecimiento tiene el espacio suficiente para el desplazamiento de las personas con discapacidad			
Cuenta con estacionamiento para facilitar el ingreso a las personas con discapacidades al establecimiento.			
Tiene una franja de guía diferente y color, de 50 cm de ancho, sirviendo como guía para las personas invidentes o baja visión.			
- Rampas			
Cumple con el ancho mínimo de la rampa (0.90 mts)			
La longitud de las rampas no es mayor de seis metros (6 m) y tiene un declive de 12% máximo.			
Al comenzar y finalizar la rampa, incluidas las prolongaciones horizontales tiene los pasamanos a una altura mínima de 85 cm.			
Las prolongaciones horizontales de los pasamanos no invaden las circulaciones ni radios de giro de maniobra de las sillas de ruedas.			
Estacionamiento			
- Áreas públicas			
El lobby cuenta con salas de espera o descanso con espacios adaptados para usuarios en sillas de ruedas que permitan su permanencia sin obstruir la circulación.			
- Ascensores			
Los ascensores tienen alarmas sonoras			
La cabina del ascensor cuenta con pasamanos en las paredes a una altura de 80 a 85 cm			
- Áreas sanitarias			
Cuenta con servicios sanitarios accesibles para hombres y mujeres			
- Zonas húmedas			
- Recepción			
- Habitaciones			
El recorrido dentro de la habitación está libre de obstáculos para permitir giros de la silla de ruedas y el fácil desplazamiento para personas con discapacidades visuales.			
El número de la habitación tiene la altura adecuada y tiene el número resaltado y en braille, es decir, es claramente identificable			
Se cuenta con avisadores visuales y acústicos para las señales de emergencia			

Fuente: Ministerio de Turismo.

Fichas para establecimientos de restauración

Datos				
Restaurante				
Categoría del restaurante				
Representante del restaurante				
Vías				
Rutas de ingreso				
Rutas de salida				
Ubicación				
Estacionamiento		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
- Estacionamiento				
- Accesos				
La rampa tiene la baranda lateral con pasamanos				
- Interior del restaurante				
Existen desniveles en el restaurante salvados mediante rampas.				
Cuenta con señalización visual.				
Cuenta con señalización sonora.				
Cuenta con zonas especiales para la atención y servicios de personas con discapacidades.				
- Baños				
Cuenta con servicios sanitarios accesibles para hombres y mujeres.				
- Cartas y menús				
Se acompaña el nombre del plato con una breve descripción con los ingredientes principales y una fotografía del mismo para personas con discapacidades auditivas.				

Fuente: Ministerio de Turismo.

Fichas para observación de accesibilidad

Recepción / Punto de información			
1. Generales			
Recepción /Punto de información	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
Adaptación del counter o recibidor de silla de ruedas o personas de talla baja.			
Registro en sistema braile			
Sistemas JAWS para registro			
Registros ilustrados, gráficos con contraste de colores			
Pantallas LED			
Rotulación para personas con discapacidad visual			
Personal capacitado en Lenguas de Señas			
Baños(públicos)	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
Espacio de maniobra (1.50 m)			
Barras de apoyo			
Sistema de asistencia			
Espejo			
Lavabo sin pedestal			
Accesorios de limpieza y aseo (dispensadores de papel higiénico, jabón de manos, etc.)			
Rotulación para personas con discapacidad visual			
Sensores y alarmas visuales (luces intermitentes)			
Rotulación grafica clara			
Espacios de circulación	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
Rotulación para personas con discapacidad visual			
Sensores de voz / bucle magnético			
Bandas podo táctiles			
Sensores y alarmas visuales			
Rotulación grafica clara			
Señalética clara, gráfica y bien distribuida			
Espacio libre para maniobra y circulación			
Espacios de concentración del visitante	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
Maquetas táctiles			
Espacio libre para maniobra y circulación			
Sensores y alarmas visuales			
Rotulación para personas con discapacidad visual			
Señalética informativa			
Señalética direccional			
Señalética preventiva			
Bandas podo táctiles			
Información grafica			
Personal capacitado en Lenguas de Señas			

Ficha de atractivos

Atractivo				
2. Generales				
Estacionamiento		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
Estacionamiento				
Estacionamiento vehicular para personas con discapacidad				
Rampas externas a desnivel				
Gradas externas(ingreso)				
Vías de circulación peatonal				
Señalética informativa				
Señalética direccional				
Señalética preventiva				
Puertas automáticas				
Ascensor				
Pasamanos				
Baños				
Personal capacitado en discapacidades				

Fuente: Ministerio de turismo.

Matriz de Consistencia.

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES
Potencialidades del Turismo Accesible en la Ciudad de Salinas, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2018.	¿Cuáles son las potencialidades que existen para el turismo accesible en el Cantón Salinas?	¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta el Cantón Salinas para las personas con discapacidad? ¿Cuál es la gestión pública que realiza el GAD de Salinas para las personas con discapacidad? ¿Qué tipo de accesibilidad tiene Salinas para las personas con discapacidad?	Potencialidades del Turismo Accesible	Físicas Sensoriales Comunicación Acceso Señalización Infraestructura Humanos Naturales Satisfacción del turista Estacionalidad

Cuadro 4 Matriz de Consistencia.

De los derechos de las personas con discapacidad.

Sección I

DE LOS DERECHOS:

Art. 16.- Derechos.- El Estado a través de sus organismos y entidades reconoce y garantiza a las personas con discapacidad el pleno ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución de la República, los tratados e instrumentos internacionales y esta ley, y su aplicación directa por parte de las o los funcionarios públicos, administrativos o judiciales, de oficio o a petición de parte; así como también por parte de las personas naturales y jurídicas privadas.

Se reconoce los derechos establecidos en esta Ley en lo que les sea aplicable a las personas con deficiencia o condición discapacitante, y a las y los parientes hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, cónyuge, pareja en unión de hecho o representante legal que tengan bajo su responsabilidad y/o cuidado a una persona con discapacidad.

Art. 17.- Medidas de acción afirmativa.- El Estado, a través de los organismos competentes, adoptará las medidas de acción afirmativa en el diseño y la ejecución de políticas públicas que fueren necesarias para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad que se encontraren en situación de desigualdad.

Para el reconocimiento y ejercicio de derechos, diseño y ejecución de políticas públicas, así como para el cumplimiento de obligaciones, se observará la situación real y condición humana de vulnerabilidad en la que se encuentre la persona con discapacidad, y se le garantizará los derechos propios de su situación particular.

Art. 18.- Cooperación internacional.- El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades coordinará con las autoridades nacionales en el ámbito de su competencia, los gobiernos autónomos descentralizados, y las personas jurídicas de derecho público la promoción, difusión, así como la canalización de la asesoría técnica y los recursos destinados a la atención de personas con discapacidad, en concordancia con el Plan Nacional de Discapacidades.

Las personas jurídicas privadas sin fines de lucro, notificarán al Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades respecto de sus planes, programas y sobre los recursos provenientes de la cooperación internacional, con el fin de coordinar esfuerzos y cumplir el Plan Nacional de Discapacidades.(CONADIS, 2012)

Sección VII

ACCESIBILIDAD.

Art. 58.- Accesibilidad.- Se garantizará a las personas con discapacidad la accesibilidad y utilización de bienes y servicios de la sociedad, eliminando barreras que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento e integración social. En toda obra pública y privada de acceso público, urbana o rural, deberán preverse accesos, medios de circulación, información e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados dictarán las ordenanzas respectivas para el cumplimiento de este derecho de conformidad a las normas de accesibilidad para personas con discapacidad dictadas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) y al diseño universal.

Los estacionamientos de uso público y privado tendrán espacios exclusivos para vehículos que transporten o sean conducidos por personas con discapacidad físico motora, ubicados inmediatamente a las entradas de las edificaciones o ascensores, en los porcentajes que establezcan las ordenanzas y el reglamento.

En el caso de los sistemas de estacionamiento tarifados creados por los gobiernos autónomos descentralizados se destinará un porcentaje de parqueaderos claramente identificados mediante señalización y color, de conformidad con el reglamento de la presente Ley.

El porcentaje señalado en los incisos anteriores no será inferior al dos por ciento (2%) del total de parqueos regulares de la edificación o de la zona tarifada.

Art. 59.- Asistencia de animales adiestrados.- Las personas con discapacidad tienen derecho a ser acompañadas por auxiliares animales debidamente entrenados y

calificados para cubrir sus necesidades. La permanencia y acompañamiento podrá efectuarse en los espacios y ambientes que permite el acceso a personas. Ninguna disposición pública o privada podrá impedir la libre circulación y el ejercicio de este derecho, a excepción de los centros de salud.

Los animales adiestrados deberán ser debidamente certificados por la autoridad sanitaria competente.

Parágrafo I

DE LA ACCESIBILIDAD AL MEDIO FISICO Y AL TRANSPORTE PUBLICO Y COMERCIAL.

Art 60.- Accesibilidad en el transporte.- Las personas con discapacidad tienen derecho a acceder y utilizar el transporte público.

Los organismos competentes en tránsito, transporte terrestre y seguridad vial en las diferentes circunscripciones territoriales, previo el otorgamiento de los respectivos permisos de operación y circulación, fiscalizaran y contralaran el cumplimiento obligatorio de las normas de transporte para personas con discapacidad dictadas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) y establecerán medidas que garanticen el acceso de las personas con discapacidad a las unidades de transporte y aseguren su integridad en la utilización de las mismas, sancionando su inobservancia.

Se adoptarán las medidas técnicas necesarias que aseguren la adaptación de todas las unidades de los medios de transporte público y comercial que sean libres de barreras y obstáculos y medidas.

Art. 61.- Unidades accesibles.- Los organismos competentes para conceder permisos de operación a organizaciones de taxis, exigirán que al menos un porcentaje de sus unidades cuenten con las adecuaciones técnicas necesarias para transportar a personas con discapacidad con movilidad reducida, en función de las

necesidades de la respectiva circunscripción territorial, de conformidad con el reglamento de esta Ley.

Reglamento de la Ley Orgánica de Personas con discapacidad.

Art 13.- Turismo Accesible.- El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades en coordinación con la autoridad nacional encargada del turismo formularán las políticas públicas con el fin de promover el turismo accesible para las personas con discapacidad

Constitución de la República del Ecuador / Personas con Discapacidad.

En el artículo 11 de la Constitución de la República del Ecuador capítulo primero dice, El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.
2. Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Artículo 91.- La acción de acceso a la información pública tendrá por objeto garantizar el acceso a ella cuando ha sido denegada expresa o tácitamente, o cuando la que se ha proporcionado no sea completa o fidedigna. Podrá ser interpuesta incluso si la negativa se sustenta en el carácter secreto, reservado, confidencial o cualquiera otra clasificación de la información. El carácter reservado de la información deberá ser declarado con anterioridad a la petición, por autoridad competente y de acuerdo con la ley.

Artículo 16 de la Constitución que indica: " Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.

3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.

4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

Art. 47. "El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social"

- En el literal 10 dice: "El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas".

- Además en el literal 11 se menciona: "El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille".

En el art. 48 resalta que el Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas según sus literales 1, 3 y 5 que aseguren:

- Literal 1: "La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica".

- Literal 3: "El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso".

- Literal 5: "El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia"

Los artículos antes mencionados son importantes en la propuesta de turismo incluyente, ya que permiten su implementación para un mejor desarrollo destinado a este grupo vulnerable, convirtiéndolo en una vía de acceso para el posterior desarrollo del mismo

El Plan Integral conocido como régimen del buen vivir resaltado en el título VII de la Constitución de la República nos habla en el capítulo primero de inclusión y equidad, parte importante de los grupos vulnerables y que a través de leyes resaltadas ayudan al cumplimiento de derechos y deberes para con estos grupos.

El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.(Régimen del Buen Vivir, 2008).

Reglamento general a la ley de discapacidades.

Art. 10.- MINISTERIO DE TURISMO: Le corresponde:

- 1.-- Establecer disposiciones para que los lugares de interés turístico y hoteles, hosterías, residenciales, restaurantes y sitios de recreación, observen las normativas para la accesibilidad de las personas con discapacidad al medio físico, transporte e información.
- 2.-- Promover el turismo para personas con discapacidad nacionales y extranjeros en condiciones preferenciales.
- 3.-- Deben capacitar a su personal y garantizarán la capacitación de todos los operadores turísticos y personal de las instalaciones, el manejo y atención de las personas con discapacidad.
- 4.-- Obligatoriamente deberá publicar informativos de todos los lugares que son accesibles para las personas con discapacidad.